

ALCALDES

DE MÉXICO

3 AÑOS CON PEÑA

Lo prometido Vs. lo logrado

México anémico,
más que África

**OBRAS SUSTENTABLES,
CON CONCRETO
RECICLADO**

*ADM, una nueva forma de
medir el desempeño local*

ENCUESTA

Mexicanos demandan
más espacios recreativos

**Asociación municipal,
desaprovechada**

*La paridad de género
no es una cuota:
Paula Soto*



www.alcaldesdemexico.com



► Entrevista con el edil de Metztitlán, Hidalgo, Wilibaldo L. Cervantes



NÚM. 65 / JUL. 2015
\$50.00



Grupo Financiero
Interacciones
Impulsando el desarrollo

¿Cómo van las promesas?

Cada vez que una nueva administración toma las riendas del país se plantean objetivos para hacerle frente a los rezagos. Pero las buenas intenciones no bastan para subsanar los atrasos, ya que es preciso implementar acciones puntuales para corregir el rumbo o acelerar el paso.

En esta edición presentamos un reportaje que analiza el cumplimiento de las metas nacionales, a tres años del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Una buena parte de ellas están concentradas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los Objetivos de Desarrollo del Milenio que los 189 países miembros de las Naciones Unidas (ONU) acordaron cumplir para 2015.

Los especialistas coinciden en que se trata de metas realistas, pero para que se cumplan en tiempo y forma es preciso vigilar el logro de objetivos a corto plazo y delinear indicadores que permitan medir eficientemente los avances.

A nivel local, alcanzar las metas puede ser una tarea más complicada. Como se sabe, la disponibilidad de recursos y, en algunos casos, la capacidad operativa, son desafíos a los que se enfrentan los gobiernos municipales para satisfacer la demanda de servicios públicos. La intermunicipalidad es una herramienta que les facilita las cosas a los gobiernos subnacionales.

En México hay ejemplos notables de administraciones locales que deciden asociarse, como lo hicieron en 2008, 10 municipios de Jalisco y uno de Michoacán, los cuales conformaron el Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sureste, con la participación del gobierno jalisciense y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para modernizar y mejorar el manejo y disposición de residuos sólidos.

Sin embargo, la asociación municipal es un recurso escasamente aprovechado en el país, a diferencia de lo que ocurre en Francia, España o Argentina. Entre los factores que inhiben el acercamiento entre gobiernos están las diferencias partidistas, cuando los intereses partidistas de alcaldes pertenecientes a diferentes fuerzas políticas se contraponen.

Identificar un problema común es el primer paso hacia la intermunicipalidad, y para detectar las áreas de oportunidad las alcaldías requieren instrumentos que les ayuden a medir de manera efectiva su desempeño, por lo que en nuestra sección de Tips de Gestión presentamos un reportaje sobre la Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM).

En 2014, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) rediseñó el programa Agenda desde lo Local, el cual proporciona indicadores para la evaluación y el fortalecimiento de las capacidades locales. Aunque la naturaleza del programa no mutó, se añadieron nuevos indicadores cualitativos y cuantitativos en dos apartados: Agenda Básica y Agenda Ampliada, que les permite a los ayuntamientos evaluar las acciones de gobierno.

Lo que no se mide no se puede mejorar, de tal manera que para las alcaldías, contar con información sobre la gestión que realizan facilita resolver problemas urgentes, como la inseguridad. Al respecto, una de las estrategias más socorridas últimamente es mejorar las condiciones de los espacios públicos.

Los ciudadanos avalan dichas acciones. De acuerdo con los resultados de la encuesta elaborada por Testa Marketing, 44.5 por ciento de los mexicanos considera que sitios como parques y centros deportivos favorecen la convivencia social. Sin embargo, seis de cada 10 consultados piensa que los espacios públicos disponibles en sus localidades son insuficientes y uno de cada cinco considera que las condiciones de accesibilidad para personas discapacitadas y de la tercera edad son malas.

Esta edición se complementa con una entrevista a Wilibaldo López Cervantes, presidente municipal de Metztlán, Hidalgo.

Los editores

ALCALDES DE MÉXICO

Directora General
Norma Pérez Vences
nperez@alcaldesdemexico.com

Coordinador Editorial
David Galicia Sánchez

Editora
Corina Retel Torres

Reportero
Alberto Álvarez Santana

Corrección de Estilo
Claudia Sáenz Garduño

Coordinadora de Arte
Eréndira C. Castillo Ceballos

Coordinadora de Fotografía
Rosalía Morales Flores

Editor Web
Isaías Ocampo Gaona

Webmaster
Armando Arellano García

Colaboradores
Nora Sandoval, María Luisa Aguilar, Alejandro Durán, Roberto Yáñez, Jaime Millán, Antonio Sandoval, Lilia Chacón A., Mara Rivera, Esther Arzate, Rocío Tapia, Leonardo Aramis Flores Carranza

Consejo Editorial
Gabriela Alarcón, Lucía Álvarez, Eduardo Bohórquez, Judit Bokser, Enrique Cabrero, Miguel Carbonell, José R. Castelazo, José Antonio Crespo, Víctor Alejandro Espinoza Valle, José Fernández Santillán, Otto Granados, Tonatihu Guillén, María Elena Morera, Antonio Ocaranza Fernández, Joel Ortega, Juan Pardiñas, Teresita Rendón, Pablo Rojo, María Cristina Rosas, Arturo Sánchez Gutiérrez, Leticia Santín, Alicia Ziccardi.

Directora Comercial
Mónica Velasco Hernández
mvelasco@alcaldesdemexico.com

Ventas Publicidad
Karina Sáenz Garduño

Director de Finanzas
Carlos Romo Hernández
cromo@alcaldesdemexico.com

Director de Administración
Enrique Lorenzana Zarco
elorenzana@alcaldesdemexico.com

Foto de portada
ISTOCKPHOTO

Alcaldes de México®, año 5, número 65, Julio 2015, es una publicación mensual editada y distribuida por Cazonci Editores S.A. de C.V. Oficinas: Molinere 330, desp. 401, col. Polanco Reforma, Del. Miguel Hidalgo, CP. 11550, México, DF, Tel. 5545-8104, Fax 5545-8059. Correo electrónico: contacto@alcaldesdemexico.com. Todos los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por Alcaldes de México. ISSN: En trámite. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2012-081410390500-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Número de certificado de licitud de título: 14454. Número de certificado de licitud de contenido: 12027. Impresión: Prepprensa Digital S.A. de C.V., Caravaggio 30, Col. Mixcoac, CP 03910, México D.F., Tel. 5611-8060. Este número se terminó de imprimir el 21 de junio de 2015 con un tiraje de 11,000 ejemplares. Distribuidor, Comercializadora GBN S.A. de C.V. Calzada de Tlalpan # 572, Desp. C-302, Col. Moderna, Del. Benito Juárez C.P. 03510, México D.F., Tel. / Fax: [0155] 5618-8551. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de Cazonci Editores S.A. de C.V. Editor responsable: Norma Zoila Pérez Vences. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Los publicreportajes son espacios pagados por el cliente.



Antesala 1

¿Cómo van las promesas?

Desde la Urna 4

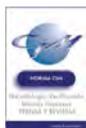
En el INE, el trabajo no para
por Arturo Sánchez Gutiérrez

Minuta Local 5

Expediente Abierto

► **Metas Nacionales**
6 3 años con Peña.
Lo prometido Vs. lo logrado
por Alberto Álvarez Santana

10 ¿Gobierno incumplido?
por Ignacio Lozano Moheno



Registro Moctezuma & Asociados número 25

► Cooperación Regional

16 Asociación municipal, desaprovechada
por Alejandro Durán

20 Municipios mexicanos, ¿malos vecinos?

por Alfonso Osegueda Cruz

Ambiente de Negocios 24

Qué tuvieron en común el Bronco y Eugenio Clariond
por Norma Pérez Vences

► Encuesta

26 Mexicanos demandan más espacios recreativos
por Ariosto Manrique

► Equidad de Género

30 La paridad de género no es una cuota: Paula Soto
por Corina Retel



16



26



30



40



42



44

► Salud Pública

32 México anémico, más que África
por *Nora Sandoval*

► Sistema Nacional Anticorrupción

34 Estados y municipios,
más vigilados que nunca
por *Jorge Villalobos Seáñez*

► Transparencia

36 Planes de acción local, el siguiente
paso en gobierno abierto
por *Joel Salas Suárez*

El Municipio Hoy

38 Metztlán
Con especies endémicas impulsan
turismo
por *Alberto Alvarez Santana*

Tips de Gestión

40 ADM, una nueva forma de medir
el desempeño local
por *Alberto Alvarez Santana*

42 Ropa de trabajo que salva vidas
por *Corina Retel*

Ecosustentable

► Tecnologías Verdes

44 Obras sustentables, con concreto
reciclado
por *Alberto Alvarez Santana*

Imagen

46 Así se ve • Eduardo Medina Mora
por *Roberto Yáñez*

► De todo

48 Para el buen vivir





En el INE, el trabajo no para

► Por Arturo Sánchez Gutiérrez*

La jornada electoral del pasado 7 de junio trajo importantes éxitos para el Instituto Nacional Electoral (INE) y también nos enseñó lecciones que no esperábamos, lo cual nos invita a reflexionar y aprender.

Quizá el mayor éxito corresponda a la ciudadanía, que pese al contexto difícil que se vive en varios estados del país, y a pesar de la problemática social generada por movimientos gremiales, como el de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, la participación en elecciones intermedias sigue incrementándose de 2003 a la fecha.

Instalar casillas únicas en 16 entidades representó un reto de capacitación para atender a los funcionarios que integrarían las mesas directivas de casillas. Al final las metas se cumplieron, pero el número de ciudadanos que se requirió de las filas de electores se incrementó sustancialmente.

Por otro lado, los sistemas de cómputo del Instituto presentaron errores que si bien no afectaron los votos obtenidos por cada partido, generaron polémica entre los actores y una percepción de imprecisión.

La democracia mexicana avanza, pero uno de los nuevos retos que había que vencer en 2015 era el llamado de algunos grupos a boicotear los comicios. El grito contra la elección se abarató cuando actores de todo tipo comenzaron a creer que con la cancelación de las elecciones se podían alcanzar reivindicaciones sociales que no tenían nada que ver con el proceso electoral.

Destaca la estrategia de la CNTE, que se extendió a Chiapas y Oaxaca. Esta experiencia demostró que el proceso democrático no puede estar desvinculado de la construcción de las condiciones sociales y de paz para garantizar el derecho al voto. Las autoridades federales y estatales, responsables de la seguridad, actuaron apenas en tiempo para crear condiciones mínimas para votar.

Otro reto que enfrentó el INE en esta elección fue el movimiento por anular el voto. Se buscó que una mayoría de ciudadanos apostaran por anular su voto, con la esperanza de motivar el cambio en una dirección desconocida, en la que se desconoce nuestra historia y se proyecta sólo una solución hipotéticamente improbable: que el mensaje del voto nulo sea tan poderoso que obligue a los que serán electos a destruir el sistema por el que fueron electos. Esa opción fue derrotada por la fuerza de los votos válidos.

Nuestra estrategia está dirigida hacia 2018, pero es necesario que concluya el proceso electoral de 2015. Aún falta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) termine de resolver los últimos recursos en contra de los resultados de la elección. El 23 de julio a más tardar, el INE designará a los diputados de cada partido que se hayan postulado por la vía de la representación proporcional.

Por esas mismas fechas se celebrarán las elecciones locales de Chiapas, y pocas semanas después designaremos a los ciudadanos que integrarán los consejos generales de las autoridades electorales locales de 13 entidades federativas, que guiarán el desarrollo de los procesos locales de 2016.

La construcción de la democracia electoral es un trabajo continuo. La agenda está cargada y lo que toca hacer es evaluar, ejercer la autocrítica y corregir para adelante.

* El autor es consejero electoral del INE. Twitter: @ArturoSanchezG; Facebook: Arturo Sánchez Gutiérrez [Figura Pública].



FOTO: ESPECIAL / CUARTOSCURO

Beneficia a municipios fondo petrolero

Los ayuntamientos que pertenezcan a los estados adheridos al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal serán beneficiados por el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, ya que se les destinará al menos 20 por ciento de la recaudación de impuestos de cada gobierno estatal, derivados de las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.

De acuerdo con las Reglas de Operación para la distribución y aplicación de los recur-

sos de dicho Fondo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, "la Unidad de Ingresos sobre Hidrocarburos (UIHS) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizará el cálculo para la distribución de los recursos a las entidades federativas y sus municipios".

La UIHS informará a la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP para que ésta emita, en tiempo y forma, las instrucciones correspondientes para que la Tesorería de la Federación realice el depósito a las entidades federativas. Los recursos que correspondan a lo recaudado en los meses de octubre y noviembre se entregarán a los estados a más tardar en los primeros 15 días hábiles de enero próximo.

Los gobiernos estatales "deberán entregar a sus municipios los recursos que les corresponden en los cinco días hábiles siguientes en que reciban los recursos, de manera ágil y directa, sin limitaciones ni restricciones".

Proponen proyecto eólico en Canatlán

Pedro Silerio García, delegado federal de la Procuraduría Agraria (PA) en el estado de Durango, informó que en el municipio de Canatlán se impulsa un proyecto de energía eólica, el cual se planea que abarcará tres ejidos de su territorio.

El funcionario aseguró que para este proyecto se tiene destinada la parte alta de la sierra de los predios de El Duranguense y para ello se requiere servidumbre de paso de los ejidos de Nicolás Bravo, 22 de Mayo y Benjamín Aranda.

El delegado de la PA afirmó que la dependencia interviene con pláticas entre las partes interesadas para ser garante de la legalidad, de los contratos que se realicen y de lo que sería una primera aplicación de las reformas estructurales en materia de energía.

Lo anterior con base en energías limpias, no contaminantes, como la planta de energía solar que se transforma en eléctrica, que fue inaugurada en el municipio de Durango.

Silerio García puntualizó que lo que se busca es, además de observar todos los lineamientos en materia agraria, seguir al pie de la letra la Ley de la Industria Eléctrica.

En ese sentido, la PA interviene para dar transparencia y legitimidad, de esta manera los ejidatarios resolverán según lo que les convenga.



FOTO: CORTESÍA DE LA CFE

Nissan crece en México

Nissan Mexicana espera elevar a un millón de unidades su producción para 2018 ante el aumento de armadoras de la competencia.

Según datos de la empresa, este año se planteó como meta la producción de 820 mil vehículos de los modelos Versa, Sentra, March, Tsuru, entre otros, logrando una producción de 550 mil unidades en sus plantas A1 y A2 ubicadas en Aguascalientes, Aguascalientes; el resto corresponden a la producción de la planta de Cuernavaca, Morelos.

Armando Ávila, vicepresidente de Manufactura de Nissan México, destacó que las plantas instaladas en Aguascalientes cuentan con una capacidad de producción de 95 autos por hora, es decir, se termina un vehículo cada 38 segundos y actualmente se realizan cálculos para disminuir en un segundo el tiempo de fabricación, lo que al año representa un incremento de 12 mil unidades más.

Señaló que los trabajos para la construcción de una nueva planta ensambladora de Nissan para las series premium Infiniti y Mercedes Benz arrancaron este mes, por lo que se espera que inicie actividades en 2017; para ello contará con una inversión de 1,300 millones de dólares (mdd).

Se estima que la nueva armadora, actualmente conocida como A3, tendrá una capacidad de producción gradual de hasta 200 mil vehículos para 2019, de los cuales 90 por ciento serán exportados a mercados de Estados Unidos y Canadá.



FOTO: CORTESÍA DE NISSAN

DE LAS PROMESAS A LA REALIDAD

*A tres años del gobierno de EPN se han aprobado reformas estructurales,
pero todavía siguen en el papel*



► **POR ALBERTO ALVAREZ SANTANA**

FOTO: ISTOCKPHOTO

La puesta en marcha de proyectos que impulsan el desarrollo del país no requiere únicamente de buenas intenciones, sino que es necesario buscar los ambientes propicios para su aplicación y una adecuada gestión de recursos, además de una estricta vigilancia del cumplimiento de los objetivos a corto plazo para verificar que hay avances apropiados para llegar a las metas establecidas

México es un país con rezagos que han limitado su desarrollo en diferentes ámbitos. Cada administración que llega a gobernar se plantea metas para subsanar los atrasos, y aunque hay avances importantes, éstas no siempre se cumplen en tiempo y forma, incluso con más de una prórroga.

Un ejemplo de lo anterior es la evaluación de los cuerpos de seguridad en el país. En junio de 2013, el avance era de 63 por ciento, por lo que el Senado de la República aprobó una prórroga de un año para que los 38 Centros de Evaluación y Control de Confianza acreditados cumplieran en su totalidad con los procesos en octubre de 2014. Sin embargo, hasta ese mes, según cifras del Gobierno Federal, el avance era de 93 por ciento.

A nivel local también hay metas importantes que no se han cumplido, como el proceso de armonización contable en los gobiernos estatales y municipales. El próximo 31 de diciembre es la fecha límite para que los municipios realicen los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, así como para que emitan cuentas públicas. Sin embargo, los especialistas en el tema aseguran que los gobiernos municipales no podrán cumplir con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los Objetivos para el Desarrollo del Milenio (ODM) —ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los

189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para 2015— son ejemplos de instrumentos que establecen una serie de metas encaminadas a mitigar los problemas que impiden el crecimiento nacional.

El PND de la actual administración delinea cinco metas nacionales encaminadas a que el país alcance su máximo potencial: México en Paz, que busca reducir la violencia y combatir la impunidad; México Incluyente, con la intención de cerrar la brecha de desigualdad social; México con Educación de Calidad; México Próspero, para acelerar el crecimiento económico, y México con Responsabilidad Global, que busca consolidar el papel constructivo del país en el mundo.

Por su parte, los ODM plantean ocho ambiciosas metas: erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medioambiente, y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

AVANCES Y PENDIENTES

De acuerdo con el segundo informe de ejecución del PND, elaborado por la Presidencia de la República en 2014, algunos de los avances más importantes en el cumplimiento de las metas nacionales tienen que ver con México en Paz y México Incluyente. Por ejemplo, la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio registró un avance de 40 por ciento al cierre de 2014; la meta para 2018 es de 100 por ciento.

En cuanto al combate a la pobreza, al cierre de 2014, 4.2 millones de personas en condición de pobreza extrema de alimentación fueron atendidas por al menos un programa o acción de la Cruzada Nacional contra el Hambre, el objetivo es que en 2018 sean atendidas 7 millones de personas. Asimismo, el número de camas en hospitales creció de 80,952, en 2013, a 82,998 en 2014. La meta para 2018 es de 88,528 camas censables.

México ha cumplido hasta el momento con 85 por ciento de los indicadores que integran los ODM, entre los cuales destaca la disminución en la proporción de niños menores de cinco años con insuficiencia alimentaria: 2.8 por ciento en 2012; la



► **Francisco Alvarado Arce.**



► **Marco Antonio Fernández.**

Algunos avances

Cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo

Meta 1: México en Paz

Objetivos	Indicadores	Periodicidad	Meta a 2018	Avances
Asegurar la implementación en tiempo y forma del Sistema de Justicia Penal Acusatorio	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio	Anual	100%	2013: 15% 2014: 40%
Reducir la impunidad	Porcentaje de cumplimiento de órdenes de aprehensión y reaprehensión	Trimestral	37.35%	2013: 15% 2014: 40%

Meta 2: México Incluyente

Cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de personas en pobreza extrema	Personas en condición de pobreza extrema de alimentación atendidas por al menos un programa y/o acción de la Cruzada Nacional contra el Hambre	Anual	7.0 millones de personas	2012: N.A. 2013: 3.4 millones 2014: 4.2 millones
Fortalecer y optimizar la infraestructura en salud para garantizar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad	Porcentaje de crecimiento de camas censables	Anual	88,528 camas, 10% de crecimiento total al final de ese año	2012: N.A. 2013: 80,952.0 2014: 82,998.0

Meta 3: México con Educación de Calidad

Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	Número de escuelas de tiempo completo	Anual por ciclo escolar	40,000 escuelas	2012-2013: 7,708 2013-2014: 15,349 2014-2015: 23,182
---	---------------------------------------	-------------------------	-----------------	--

Meta 4: México Próspero

Contar con infraestructura y una plataforma logística de transportes y comunicaciones modernas	Valoración en el subíndice calidad de la infraestructura del comercio y transporte dentro del índice de desempeño logístico (IDL) internacional	Bienal	Valoración de 3.03 sobre 5	2012: 3.03 2013: N.A. 2014: 3.04
Democratizar el acceso a telecomunicaciones	Usuarios de internet de banda ancha	Anual	65% de la población	2012: 39.8% 2013: 43.5% 2014: 44.4%

Meta 5: México con Responsabilidad Global

Impulsar relaciones bilaterales que contribuyan a ampliar la presencia de México en el mundo	Acuerdos alcanzados en encuentros de alto nivel	Anual	148 acuerdos	2013: 115 2014: 116
Contribuir en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo	Iniciativas mexicanas aprobadas en foros multilaterales	Anual	51 iniciativas	2013: 71 2014: 96

meta establecida por la ONU para 2015 es de 5.4 por ciento. Asimismo, la prevalencia de VIH en la población adulta (0.24 por ciento en 2012) es menor a la establecida por el organismo: 0.6 por ciento.

Según datos de la ONU, los indicadores que reportan progreso insuficiente son la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) por persona ocupada; la proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión; la mortalidad materna; la incidencia asociada a la tuberculosis, y la proporción de la superficie cubierta por bosques y selvas.

Viridiana Ríos, directora de la iniciativa México ¿Cómo vamos? explica que para cumplir con las metas pendientes es prioridad aplicar las reformas estructurales porque, si bien se logró su aprobación en el papel, ello no ha contribuido a mejorar las estimaciones de crecimiento ni el nivel de vida de las personas. “Todavía, 41 por ciento de los mexicanos tienen un ingreso inferior al que les permitiría comprar la canasta básica”, asegura.

En tanto, Francisco Alvarado Arce, especialista de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, destaca que los objetivos presentados en el PND son viables pero les falta proyección a largo plazo. “Es una propuesta de gobierno de mediano plazo, se encajona en un sexenio y se centra en realizar reformas y culminar la administra-

ción con grandes aspiraciones pero corto de miras”.

MEJORES INDICADORES

Marco Antonio Fernández, profesor de la Escuela de Gobierno y Transformación Política del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) e investigador de México Evalúa, considera que si bien las metas del PND son realistas e incluyen diversos indicadores que permiten monitorear su avance, es necesario desarrollar indicadores más precisos que permitan establecer los parámetros reales para detectar las problemáticas sociales. Asimismo, destaca que es necesario corregir el rumbo o acelerar el paso cuando se detecte que no hay avance en las metas.

“Es algo que no está ocurriendo y ese es un problema. Por ejemplo, en el tema de la educación, no sólo se trata de haber cumplido con el acceso a educación primaria, tenemos problemas serios de egreso oportuno y acceso a niveles superiores de educación. Desde mi perspectiva se está avanzando, pero de una forma muy lenta”, expone.

Al respecto, Viridiana Ríos considera que uno de los puntos que generó gran expectativa fue la Reforma Educativa “con la que esperábamos grandes cambios, pero no ha podido ser implementada como debe ser, aquí lo que vemos es que la reforma en papel no vale nada, mientras

no se instrumente es como si no hubiera sucedido”, apunta.

En ese sentido, los expertos coinciden en que es necesario materializar los beneficios que se argumentaron para establecer los compromisos y en que no habrá avances significativos en las metas del país si no se ponen en marcha las reformas integrales, ya que temas como salud, derechos de los migrantes, la Reforma Educativa y la generación de 1 millón 200 mil empleos anuales se encuentran rezagados.

“A pesar de la Reforma Laboral de la cual se difundieron grandes beneficios y que contaba con elementos que se volvieron incluso puntos de referencia a nivel internacional, en la práctica, el punto débil está en el rezago salarial, cuando analizamos el nivel de ingreso de un trabajador y el costo real de la canasta alimentaria, la diferencia sigue siendo abismal”, destaca Francisco Alvarado.

REZAGO EN MEDIOAMBIENTE

En cuanto a los compromisos internacionales, la ONU ya está en la etapa de diseño de las siguientes estrategias mundiales que abordarán temas de erradicación de la pobreza y el hambre, la mejora en la salud y la educación, la construcción de ciudades más sostenibles, la lucha contra el cambio climático y la protección de bosques y océanos.

De los ocho objetivos que deben cumplirse para septiembre de 2015, se prevé que el país no cumplirá con indicadores de sostenibilidad del medioambiente, como la reducción de emisiones de dióxido de carbono total y la disminución de la proporción de los recursos hídricos que utiliza el país.

Organizaciones internacionales de carácter social señalan que si bien puede hablarse, en general, de avances y cumplimiento de los objetivos, después de que se establecieron estas metas, una revisión más profunda deja ver que los logros en México son parciales en áreas como pobreza, educación, equidad de género y reducción de la mortalidad infantil. 

Comportamiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Valoración	Indicadores	Porcentaje
Meta cumplida	38	74.5
A cumplirse en 2015	5	9.8
Subtotal	43	84.3
Progreso insuficiente	5	9.8
Progreso estancado o deterioro	2	3.9
Datos insuficientes	1	2.0
Total	51	100

Fuente: ONU.

¿GOBIERNO INCUMPLIDO?

La implementación de políticas públicas es una realidad aparte, en la que la fluidez de sus restricciones y diferentes condiciones de factibilidad desnudan las fallas de planeación

► POR IGNACIO LOZANO MOHENO*

En el espacio público, el político, el burócrata, el Estado, siempre quedan en deuda con la sociedad, porque en el terreno de las acciones gubernamentales (como, en general, en el de los acontecimientos humanos), es más probable que los resultados le deban más a la serendipia que a la intención.

A golpe de estadísticas apropiadas, se convencen a sí mismos de que lo previsto en planes de alguna manera se cumplió. Lo cual conduce, por otro lado, al *cul de sac* de toda organización y de todo tomador de decisiones: negarse a la posibilidad de reconocer errores, incumplimientos, deficiencias, desviaciones, deliberados o fortuitos.

Por eso nos seguimos preguntando ¿por qué con tanta inversión social, la pobreza no ha decrecido? ¿Por qué con tanta inversión en seguridad pública, los delitos aumentan y no hay plena paz social? ¿Por qué con una aparatología enorme y recursos abundantes en educación, todavía hay rezagos innumbrables? ¿Por qué...?

El mandato para el gobierno de formular planes y programas nacionales, sectoriales y regionales se sigue cumpliendo hoy, aunque sin la convicción de otros tiempos. Lo esencial ya no reside en esos instrumentos, sino en la evaluación de políticas públicas.

La última tendencia, el presupuesto basado en resultados (PbR) se colocó en el vértice de la efectividad gubernamental para mejorar el desempeño de toda la administración pública. Sin embargo, una

mirada a las reglas de operación de cualquier programa, evidenciará la débil nula asociación entre las metas y los indicadores a nivel del presupuesto.

El PbR pretende (todavía, mientras esperamos el Presupuesto Base Cero) controlar la eficiencia del gasto público programado a través de indicadores de políticos, programas y agencias gubernamentales, con los cuales se les evaluará. A unos años de distancia, todavía esperamos la demostración de esa unidad lógica entre el plan y el resultado.

Desde luego, hay trabajos y estudios, algunos encabezados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que han mostrado cierta relación positiva entre los objetivos de programas contra la pobreza y sus resultados reales en la población. En contrapartida, también han mostrado la debilidad o, incluso, la ausencia de tal relación.

PLANES IRREALIZABLES

Pressman y Wildavsky alertaron hace más de 40 años: las fallas en la implementación pueden explicarse por lo irrealizable del plan y porque “muchas de las restricciones, tal vez la mayoría, se encuentran ocultas en la etapa de planeación”.

Ocurre que la implementación, en sí misma, constituye una realidad aparte en la que la fluidez de sus restricciones y sus cambiantes condiciones de factibilidad desnudan las fallas de la planeación y presentan situaciones no previstas. El

tomador de decisiones no es a menudo consciente de ello y, por eso, carece de un plan “correcto”.

Pero hay otros obstáculos de distinto calado. Metafóricamente, son “puentes rotos”: el primero trata de la distribución de competencias del federalismo que, por lo general, concentra las decisiones en ese nivel en perjuicio de los gobiernos subnacionales.

El segundo se refiere a la inexistencia de un modelo eficiente de administración pública que, a pesar del Servicio Profesional de Carrera, no logra dotar de un campo de acción y responsabilidad claro y consecuente para los funcionarios públicos.

Y el tercero revela el inadecuado e insuficiente enfoque de la incidencia social en la política pública, que deja fuera a la sociedad civil organizada, no sólo de las decisiones, sino de la implementación y la evaluación de las mismas.

Soluciones plausibles a los “puentes rotos” entre planes y resultados están a la mano para superar tanto los problemas sociales que, pese a todo esfuerzo institucional, se perpetúan, y en cuanto a la captura de las instituciones por intereses inaceptables. Pero cualesquiera que fueren las salidas, un par de condiciones deben caracterizarlas: orientar virtuosamente la acción pública al bienestar de todos, y admitir la participación social a todo lo largo.

Es impostergable cerrar el trecho que nos separa de una sociedad más abierta y nos devuelva un cierto sentido de responsabilidad, y de instituciones decentes que nos protejan de los abusos del poder político y económico (Popper, North, Acemoglu y Robinson), no sólo para ampliar las probabilidades de conseguir las metas establecidas, sino como condición de prosperidad. No más, pero tampoco menos. 



*El autor es académico de la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

lenovo® **FOR**
THOSE
WHO DO.™

**Diez años de innovar en equipos de excelencia,
aptos para cualquier ambiente de trabajo**



Es la compañía de PC
que crece más rápido
en el mundo, 100 millones
de ThinkPad vendidas

Opera en 160 países



Cumple con los más altos
estándares exigidos por
los gobiernos



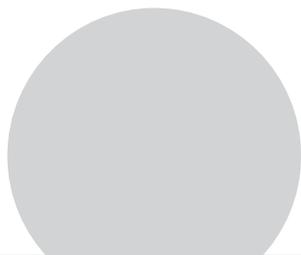
Ricardo Acacio,
Director de Mercado Corporativo y Sector Público de Lenovo México

Cuando hablamos de equipos de cómputo que ofrecen un alto valor por su rendimiento, resistencia y adaptabilidad al estilo de vida del ejecutivo moderno, debemos pensar en la marca Lenovo, un fabricante de computadoras que, en fechas recientes, presentó en México su nueva línea de computadoras ThinkPad, que destacan por cumplir con estándares militares de resistencia a golpes, temperaturas extremas y funcionamiento en ambientes con alto volumen de polvo y humedad, condiciones en las que, por lo general, equipos de menor calidad dejan de funcionar.

Ricardo Acacio, Director de Mercado Corporativo y Sector Público de Lenovo México, señala que con este lanzamiento Lenovo demuestra su fortaleza en el mercado con la calidad de sus productos, que cumplen con los más altos estándares de calidad que exige el mercado del siglo XXI. “Esta nueva línea de Note Books que acabamos de lanzar revolucionará al mercado por las innovaciones tecnológicas que incorporan”.

Estos equipos de cómputo se han sometido a diversas pruebas de rudeza para garantizar su confiabilidad, interoperabilidad y durabilidad.

Algunos integrantes de la familia ThinkPad



Lenovo ThinkPad Yoga 14

Práctico diseño que favorece mayor movilidad, ofrece cuatro modalidades de uso: laptop, campaña, stand y tablet. Pesa 1.9 kilogramos, incorpora la bisagra mejorada Sync y dispone de 1 TB de almacenamiento, así como de una batería de larga duración. Su sistema de ventilador mejorado ofrece más discreción para incrementar la productividad, y gracias a su pantalla Full HD y gráficas NVIDIA GeForce 840M es posible editar video y manejar datos complejos.



Lenovo ThinkPad X1 Carbon

Ligera, con un peso de 1.3 kg y un grosor de 17.7 mm, esta computadora integra características de calidad y desempeño premium. Su pantalla ColorBurst Display ofrece una experiencia de visión superior, mejora la precisión y aumenta la capacidad de respuesta de las operaciones de navegación táctil y selección. Asimismo, sus controles por gestos proporcionan una experiencia dinámica. Con más de 9 horas de batería, ofrece un desempeño respetable durante la jornada.



Alejandro Sáenz,
Gerente de Producto Comercial y Sector Público de Lenovo México

Con el objetivo de desarrollar tecnología que opere prácticamente en cualquier terreno y bajo cualquier condición, la línea ThinkPad ha sido probada para resistir 18 exigentes pruebas de carácter militar que incluyen operar a una temperatura mínima de 25 grados centígrados durante 24 horas y una máxima de 63 grados centígrados; a una altitud de 4,500 metros y con una humedad relativa máxima de 99 por ciento a 60 grados centígrados.

DIEZ AÑOS DE INNOVAR

Cuando se trata de un producto de calidad se habla de toda una historia de trabajo, no nace de manera

Karla Carballo,
Gerente de Producto para el Segmento Small and Medium Business



espontánea, sino que se trata de experiencia puesta en el diseño, desarrollo de tecnología y la vocación de poner al alcance de todos el resultado de años de investigación que cumplan o superen las exigencias del mercado.

Alejandro Sáenz, Gerente de Producto Comercial y Sector Público de Lenovo México, comparte algunos de los datos más relevantes de la historia de esta gran empresa fundada en 1984.

“Lenovo es la compañía de PC número 1 del mundo, valuada en más de 34 mil millones de dólares (mdd) y opera en 160 países. Nuestro éxito se construye sobre una cultura de innovación constante que nos ha ayudado a introducir productos revolucionarios que presentan tecnologías que rompen paradigmas”.

En 2005, Lenovo adquirió la división de PC de IBM y con ella la marca Think, una operación con la que adquirió una importante fuerza global.

Lenovo ThinkPad Helix

Es una laptop 2 en 1 que se adapta a las necesidades de los hombres y mujeres de negocios. Ofrece una experiencia PC completa y sin compromisos con un teclado removible, procesador Intel Core M y con una batería con duración de más de 12 horas. Se puede utilizar como tablet o convertirla en un teclado externo para usarlo como un PC portátil, con todas las funciones, como una pantalla o incluso como un sistema de sobremesa. Puede almacenar hasta 512 GB de archivos, vídeos, fotos y presentaciones.



Jacobo Stern,
Director de Lenovo México

“Desde entonces ThinkPad ha permanecido a la vanguardia, ganando más de 100 de los máximos galardones de diseño, en nuestra constante búsqueda de funciones innovadoras que cumplan con las crecientes necesidades de nuestros clientes. En cuanto a diseño moderno y rendimiento impecable, hemos establecido y mantenido el estándar de la industria por su solidez, durabilidad y confiabilidad. Hasta el momento, las ThinkPad siguen siendo las más versátiles y poderosas herramientas para quienes quieren llegar cada vez más lejos. Y con casi 100 millones de ThinkPad vendidas, no sorprende que Lenovo sea la compañía de PC que más rápido crece en el mundo”, refiere el directivo.

UNA MARCA PARA TODOS LOS CONSUMIDORES

Ricardo Acacio reconoce que uno de sus grandes consumidores es el sector público. Las características de los equipos del fabricante chino permiten que los concursos de licitación sean aprobados de manera cómoda al cumplir con los más altos estándares exigidos por los gobiernos, sin embargo, la línea de productos Thinkpad abarca a un universo de consumidores más amplio.

El directivo explica que los productos de esta línea están orientados a los consumidores de las pequeñas



y grandes empresas, para el sector corporativo, consumidores domésticos y también a las administraciones públicas.

“En los últimos dos años, el sector gobierno ha sido un pilar importante para el crecimiento de Lenovo, gracias a la aceptación



Raúl Corona,
Director Comercial del Segmento Small and Medium Business



de nuestros productos, ya que por sus altos estándares de calidad y su relación valor-precio hemos logrado obtener buenos resultados en concursos para proveer productos innovadores”, destaca Acacio.

Por su parte, Jacobo Stern, director de Lenovo México, destaca el trabajo contante de la empresa para llegar al lugar que ahora ocupa. “De manera constante, Lenovo ha ido escalando en la industria de la fabricación de equipos de cómputo, por lo que vamos a ver a una empresa cada vez más vanguardista con diseños y desarrollo de tecnología de punta que va a dar mucho de qué hablar en el mercado. Hoy somos un proveedor importante para gobiernos de cualquier nivel porque tenemos productos que superan cualquiera de las expectativas de nuestros clientes”, apunta.

El valor de los productos de Lenovo supera el precio que se paga por ellos, una de las razones por las cuales esta marca impone la pauta en desarrollo de tecnología vanguardista.

Lenovo es la única marca que, además de cumplir satisfactoriamente con 10 pruebas militares, genera ahorros importantes de energía eléctrica. De acuerdo con Ricardo Acacio, en los últimos cuatro años, la firma ha desarrollado tecnología que permite ahorrar hasta 60 por ciento de energía eléctrica, en comparación con equipos de la competencia.

“70 por ciento de las patentes que utiliza Lenovo para fabricar sus equipos son propiedad de la empresa, lo que quiere decir que somos fabricantes y no ensambladores, esa es una gran diferencia que nos separa por mucho de otras firmas; además, gran parte de nuestra producción para los mercados de Canadá y Estados Unidos está fabricada por manos orgullosamente mexicanas” enfatiza el directivo.



Intermunicipalidad

UNA HERRAMIENTA DESAPROVECHADA

► POR ALEJANDRO DURÁN
FOTO: SAÚLLÓPEZ/CUARTOSCURO

A diferencia de lo que ocurre en Francia, España o Argentina, la asociación entre ayuntamientos en México no es una práctica común

En los últimos 40 años se han aprobado una serie de reformas constitucionales para asignar y quitar funciones entre los diferentes órdenes de gobierno, lo cual derivó en que los municipios se encargaran de la prestación de diferentes servicios públicos.

Por ejemplo, derivado del Acuerdo Presidencial del 29 de octubre de 1980 y la

Reforma Constitucional de 1983, los municipios asumieron la responsabilidad del abastecimiento de agua potable y saneamiento, que antes estaba en manos del Gobierno Federal. Algo similar ocurrió con la recolección de residuos sólidos y alumbrado público.

Sin embargo, hay casos de municipios que, por sí solos, carecen de los recursos,

infraestructura y capital humano para cumplir en tiempo y forma con esos grandes retos, sobre todo cuando los problemas van en ascenso.

Derivado de los servicios que debían atender los municipios, en 1999 se emitió una reforma constitucional que permitió a los municipios mexicanos asociarse para la mejor prestación de los servicios públicos.

Fue así como se formalizó y legitimó en México la figura de intermunicipalidad.

EL FACTOR POLÍTICO

Después de un año de iniciar esa reforma, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) contabilizó 527 experiencias intermunicipales en el país. Sin embargo, el propio Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) del Gobierno Federal, reconoce que en México no existe un mecanismo que dé seguimiento a dichos convenios, lo cual habla del poco interés en dicha opción.

Por ello, Leticia Santín del Río, especialista en administración pública, indica que este mecanismo ha sido desaprovechado, aunque es posible identificar casos de éxito.

La experta con posgrado en Ciencia Política y Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) de Madrid, advierte que uno de los obstáculos que limitan la intermunicipalidad es el factor político, sobre todo cuando se unen municipios encabezados por alcaldes de diferentes fuerzas políticas y el interés partidista se antepone al objetivo común.

Santín del Río explica que la estrategia para concretar un acuerdo intermunicipal es, primero, identificar un problema común entre varias alcaldías, luego definir derechos y obligaciones de los municipios y crear un organismo público descentralizado encargado de la operación del proyecto, cuyo consejo esté conformado por los presidentes municipales, el director del organismo y, en su caso, representantes del estado y del Gobierno Federal.

Asimismo, garantizar la disposición de recursos para el desarrollo del proyecto, en el cual podrían participar los congresos locales para blindar las partidas para este tipo de mecanismos, que pueden ser utilizados para diferentes servicios, como recolección y tratamiento de residuos, transporte público, preservación del medioambiente y planeación urbana, entre otros.

RESPONSABILIDADES POR ATENDER

La recolección y tratamiento de residuos es uno de los grandes retos que deben atender los municipios, y sobre todo los de menor tamaño, por lo que el mecanismo de intermunicipalidad se erige como la opción para que las alcaldías potencialicen sus capacidades y atiendan un problema en común.

Hoy día, México genera 40 millones de toneladas de basura, condición que lo coloca como el décimo generador de residuos a nivel mundial, según datos del INEGI. Sin embargo, sólo 100 de los 2,445 municipios que existen en el país realizan algún tipo de tratamiento de la basura, según la Asociación Mexicana de Empresas Ambientales (Amexa).

Este escenario implica grandes retos para los ayuntamientos, en donde muchos no han salido airoso, lo cual se evidencia en que sólo 62 por ciento del total de la basura que se genera en el país tiene una disposición final en rellenos sanitarios o que más de 20 por ciento de la población carece de servicios de recolección de basura a través de un camión especializado.

Asimismo, de acuerdo con datos del INEGI, la generación de residuos sólidos urbanos va en aumento. Mientras que en 2001 se producían 31.48 millones de toneladas, en 2010 aumentó a 39.05, lo que implicó un incremento de 840 mil toneladas por año.

Sin embargo, aun cuando la Constitución Política mexicana establece que los municipios están en facultad de coordinarse y asociarse “para la más eficaz prestación de los servicios públicos”, lo cierto es que ese mecanismo está subutilizado en México, lo que se traduce en oportunidades que se dejan pasar.

“No se ha aprovechado, si tomamos en consideración lo que han logrado países como España o Francia, incluso Argentina en América Latina, en donde realmente esta herramienta se está potenciando extraordinariamente”, sostiene Leticia Santín del Río.

Asociación entre municipios de un mismo estado

Procedimiento:

1. Los cabildos designan una comisión de síndicos regidores que emite una justificación de la asociación y elabora un anteproyecto de convenio de asociación y reglamento.
2. El dictamen y el anteproyecto de convenio y reglamento son sometidos a aprobación del cabildo.
3. Se firma el convenio.
4. Se instalan los órganos internos.

Fuente: Inafed.

Asociación entre municipios de varios estados

Procedimiento:

1. Los cabildos designan una comisión de síndicos regidores que emite una justificación de la asociación y elabora un anteproyecto de convenio de asociación y reglamento.
2. Los presidentes firman un protocolo de solicitud de aprobación a las legislaturas locales de los estados.
3. Las legislaturas emiten dictamen y aprobación, en su caso, del anteproyecto de convenio.
4. Se somete a aprobación de los cabildos.
5. Se firma el convenio.
6. Se instalan los órganos internos.

Fuente: Inafed.

ALIANZA ENTRE SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

Un factor decisivo para el desarrollo de proyectos bajo un esquema intermunicipalista es la participación del sector privado, particularmente para garantizar la oportuna y eficiente entrega de los servicios públicos.



FOTO: ROSALÍA MORALES

▶ **Leticia Santín del Río.**

FOTO: CORTESÍA DE ALFONSO CHÁVEZ

▶ **Alfonso Chávez Vasavilbaso.**

FOTO: ARCHIVO ALCALDES DE MÉXICO

▶ **Francisco Javier Galván.**

Hay municipios que carecen de recursos, infraestructura y capital humano para cumplir por sí solos con sus obligaciones

En ese sentido, Alfonso Chávez Vasavilbaso, consultor independiente en materia de empresas del sector ambiental, destaca la necesidad de establecer un marco legal que garantice y defina claramente los límites y alcances de responsabilidades, obligaciones y derechos de las empresas que participen en proyectos bajo este mecanismo, especialmente frente a los eventuales cambios en la titularidad de las presidencias municipales.

“Independientemente de los cambios que se pueden dar, porque involucramos a varios municipios que no necesariamente tienen el mismo color político, es necesario definir un esquema de concesión que a lo largo del tiempo permita continuar en el proyecto y no se afecte por los cambios”, afirma el también ex presidente de la Amexa.

En ese contexto, destaca las oportunidades que podrían lograrse con la reforma política aprobada en diciembre de 2013, que incluyó la reelección de alcaldes a partir de 2018, toda vez que una posible mayor permanencia de los ediles al frente de los ayuntamientos les resultaría atrac-

tivo para emprender proyectos a largo plazo, como el caso de rellenos sanitarios, cuya expectativa de vida es de 20 años.

Chávez Vasavilbaso comenta que otra área de oportunidad consiste en difundir el mecanismo de intermunicipalidad entre ayuntamientos de menor tamaño, pues ha sido poco aprovechado, sobre todo entre alcaldías con alta densidad poblacional.

SUMA DE SINERGIAS

Un ejemplo de que en México se pueden superar las posiciones partidistas y perseguir un bien común es el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (Simar-Sureste), localizado en el sur del estado de Jalisco.

La asociación está conformada por 10 municipios de esa entidad (Mazamitla, Quitupan, Valle de Juárez, La Manzanilla de la Paz, Tuxcueca, Tizapán El Alto, Concepción de Buenos Aires, Teocuitatlán de Corona, Santa María del Oro) y uno de Michoacán (Marcos Castellanos), con participación del gobierno jalisciense y del

Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Este proyecto, expone Francisco Javier Galván, director general de Simar-Sureste, inició operaciones en 2008 y se creó para lograr el desarrollo e institucionalización de las prácticas de gestión integral para modernizar y mejorar los servicios públicos en materia de prevención y gestión de residuos sólidos, bajo los principios de cooperación y economía de escala.

Actualmente, el proyecto, que se encuentra en el municipio de Mazamitla, dispone de un relleno sanitario regional, otro sanitario clausurado y saneado, nueve tiraderos a cielo abierto clausurados, cuatro centros de acopio de residuos valorizables, una planta de selección de residuos sólidos, oficinas generales del organismo público, un centro intermunicipal de formación ambiental y 28 vehículos de recolección.

Entre los resultados alcanzados a través de este mecanismo destaca el hecho de que en la actualidad se logra una recaudación de 22 mil toneladas de basura al año, mientras que en 2008 se reportaban 16 mil; pero sobre todo, ha logrado romper paradigmas: que es posible alcanzar acuerdos en México entre autoridades de diferente extracción partidista. ▲



La experiencia mundial de Clear Channel en sistemas de bicicletas públicas

En 1998, Clear Channel implementó el primer sistema automatizado de bicicletas compartidas en Francia, SmartBike. Actualmente ofrece una gestión integral de este sistema en las principales Ciudades de diferentes Países con cicloestaciones de 3ª y 4ª generación que funciona con bicicletas mecánicas y/o eléctricas.

Existen diferentes modelos de negocio adaptables a cada Ciudad para lograr la sustentabilidad, es un sistema que en su conjunto de elementos ayuda a las Ciudades, Gobiernos y Ciudadanos a disminuir la congestión vehicular, emisiones de CO2, aportando beneficios en salud y calidad de vida.

- 8 PAÍSES
- 2,141 CICLOESTACIONES
- 27,000 BICICLETAS
- 650,000 USUARIOS

Las Condes Chile
Ciudad de México
Milán
Puebla
Kayseri

Dijon
Barcelona

Estocolmo
Verona
Amberes

Zaragoza
Drammen

Oslo
Trondheim
Perpignan
Caen

f /clearchannelmexico

🐦 @clearchannelmxi

☎ 044-55-36-68-44-06

www.clearchannel.com.mx

▶ POR ALFONSO OSEGUEDA CRUZ*

FOTO: CUARTOSCURO

La relación entre municipios vecinos es uno de los temas más importantes en la vida local de México. La necesidad del asociacionismo intermunicipal parece una idea aceptada por el convencimiento de que la compleja problemática de cada una de las localidades se extiende más allá de sus fronteras, y por lo tanto, resulta conveniente la acción intermunicipal para enfrentar con mayor eficacia cada problema compartido.

Sin embargo, la asociación intermunicipal en México no se ha convertido en una costumbre gubernamental. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), sólo había 900 municipios asociados, es decir, 36 por ciento del total, sin considerar la calidad y la temporalidad de cada asociación.

Nuestra realidad contrasta con la de algunos países de Europa, como Francia, Alemania, España e Italia, en donde las intermunicipalidades o mancomunidades se han desarrollado más o han sido más exitosas, como lo cita Alicia Ziccardi en su libro *Una nueva estrategia de gobernanza local. La intermunicipalidad en América Latina*.

Por ejemplo, en Francia, prácticamente los 36 mil 571 municipios están mancomunados. En España, 75 por ciento de los municipios está asociado; la Federación Española de Municipalidades, en 2012, registró un total de 1,023 mancomunidades que abarcaban a 6,090 de los 8,114 municipios.

CONFLICTOS IMPRODUCTIVOS

Las asociaciones de municipios en México están garantizadas por el Artículo 115 de la Constitución, a partir de la reforma progresista de 1999. El texto establece como condición el previo acuerdo entre los ayuntamientos para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de sus funciones. No obstante, los municipios mexicanos se asocian poco.



Municipios mexicanos, ¿MALOS VECINOS?

Las acciones intermunicipales son convenientes para enfrentar con mayor eficacia problemas compartidos; sin embargo, en el país pocos ayuntamientos colaboran entre sí



la venta después de las 2 a. m. en Xalapa (1992); o los permanentes conflictos con las comunidades indígenas y el municipio de Tatahuicapan, que periódicamente cierran las válvulas de la presa que abastece de agua a la ciudad de Coatzacoalcos, con la finalidad de negociar obras o pagos derivados de este tipo de intercambio.

Conflictos como éstos pueden agudizarse por el efecto de las reformas constitucionales en marcha, particularmente de la energética, que mantendrá latente como factor de riesgo la disputa por los recursos naturales, en especial del agua.

Un ejemplo actual es la lucha entre el municipio de Jalcomulco y las comunidades y municipios situados en la cuenca del río La Antigua en contra de la empresa brasileña Oldebretch y el gobierno del estado de Veracruz por la construcción de una presa que presuntamente llevaría agua a Xalapa.

RELACIONES DE COLABORACIÓN

Una primera condición para institucionalizar relaciones intermunicipales colaborativas es el reconocimiento de igualdad entre socios de dos o más entidades vecinas. Para lograrlo habría que colocar los intereses comunes de las ciudadanías locales por delante.

Lo anterior implica una gobernanza territorial o el buen gobierno del territorio mediante una acción racional con un enfoque regional que garantice la participación de actores locales, tanto gubernamentales como de la sociedad civil.

No es casual que en las experiencias exitosas latinoamericanas “pareciera que en todas ellas existe una fuerte dimensión ambiental en el suministro de servicios básicos, como recolección y tratamiento de desechos sólidos, agua, saneamiento y medioambiente”, según refiere Ziccardi.

Ciertas experiencias mexicanas de asociación intergubernamental han demostrado su eficacia para la recuperación de cuencas, la planificación del territorio, el tratamiento de los desechos sólidos, la reforestación de los cuerpos de agua y el ecoturismo, entre otros aspectos.

Una visión de intermunicipalidad democrática no sólo involucra a los ayuntamientos sino a los usuarios de los servicios, e incluye a distintos tipos de actores sociales del campo y de la ciudad. Habrá que tener presente la tarea de legitimar la acción de los gobiernos locales.

El nivel de confianza de la ciudadanía hacia las instituciones y organizaciones políticas y sociales es bajo, y la población no confía en los gobiernos estatales y municipales. Así lo demuestra el Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México 2014 del Instituto Nacional Electoral (INE), donde los encuestados confían más en el Gobierno Federal que en los gobiernos estatales y municipales (36 por ciento frente a 30 por ciento).

La demanda del asociacionismo desde el punto de vista de la sociedad civil en México es ya histórica. En la década pasada formó parte de la agenda ciudadana municipalista que la entendía como parte del debate, tal y como se plantea en el libro *Visión ciudadana municipalista. Ejes de articulación y acción de la Asamblea Ciudadana Municipalista*: “una alternativa es la creación de espacios intermunicipales con participación ciudadana que además de la planeación estratégica a escala regional, atiendan problemas prioritarios comunes a varios gobiernos locales.

Por ello es urgente abordar temas como el ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo, así como el desarrollo de cuencas y de áreas naturales. ▲

La pregunta que surge es: ¿cómo se da la relación entre municipios vecinos? La inevitable vecindad ¿es colaborativa o confrontativa? Me atrevería a señalar que en muchas ocasiones, las relaciones han sido una historia de desencuentros y desigualdades.

Algunos conflictos ocurridos entre ayuntamientos vecinos de ciudades del estado de Veracruz ilustrarían un poco esta reflexión: confrontación por el relleno sanitario de Nogales contra la ciudad de Orizaba (2010); estructuración de zonas no reguladas en la venta de alcohol en Tlalnahuayocan debido a la prohibición de

*El autor es miembro del Centro de Servicios Municipales (Cesem) Heriberto Jara Corona A. C.

5° MUNICIPIO EN EXPORTACIÓN DE MÉXICO

Apodaca, Nuevo León, es una ciudad que combina su historia de excepcionales tradiciones y costumbres con una creciente dinámica en todos los órdenes de su vida social, motivada por dos grandes catalizadores: la innovación y el conocimiento.

En 20 años, según datos del INEGI, Apodaca incrementó su población en más de 530%, al pasar de 120,000 habitantes a más de 640,000, lo que nos convierte en una comunidad que rebasa en 5 veces la dinámica de crecimiento habitacional en el país.

Es el único municipio de Nuevo León que tiene resueltas sus necesidades en materia de servicios básicos: agua potable, alumbrado, drenaje, pavimentación, así como el acceso a los servicios de educación, lo que sin duda se inscribe en el modelo de una ciudad con alto sentido social.

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Apodaca es uno de los 10 municipios de México con menor rezago social, lo que se traduce en altos niveles de calidad de vida para su población.

Asimismo, es la única metrópoli del país que cuenta con dos aeropuertos Internacionales, con una operación promedio anual superior a los 5 millones de servicios, lo que nos ha consolidado como una opción muy atractiva para la inversión nacional y extranjera.

En suma, Apodaca es, al día de hoy, una ciudad proclive a la cultura, a la educación y a la promoción de los valores que dignifican al individuo, lo que nos ha convertido la ciudad más feliz de México.



VOCACIÓN INDUSTRIAL



1,334
empresas

Nuestros registros dan cuenta del carácter vigoroso de nuestra planta productiva, cuya **vocación es eminentemente industrial**, lo que queda de manifiesto con los siguientes indicadores:

- 9 Corredores industriales
- 61 Parques
- Padrón laboral superior a 163,000 trabajadores, que representa una suma superior a la población total de 26 municipios
- 1,334 empresas
- Giros industriales en las ramas automotriz, metal mecánica, logística, electrónica, alimentos, bebidas, entre otros.



INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Nuestra reserva territorial, así como la consolidada red de vías de comunicación y la proximidad con el mercado más grande del mundo, **Estados Unidos**, han permitido la **instalación de 35 empresas** con una **inversión superior a los 7,500 millones de pesos**, que han **generado 12,200 plazas laborales en el último año**, indicador que nos ubica como **líder en la generación de empleos en la entidad**.

Para fortalecer la infraestructura productiva del municipio y motivar la generación de PYMES, creamos el **primer Centro de Atención Empresarial en el estado y en el país**. Hoy en día se encuentran en pleno desarrollo **26 proyectos de micro empresas** donde participan especialmente jóvenes y mujeres.

Apodaca es una ciudad cosmopolita, donde trabajan y conviven amigos de más de 20 países que participan en diferentes actividades del sector productivo.



DESARROLLO HUMANO

Fiel a las costumbres, tradiciones y al ejemplo de nuestros próceres de la educación, como **Moisés Sáenz Garza** y **Humberto Ramos Lozano**, Apodaca apoya con decisión la formación escolar de niños y jóvenes a través de los programas de becas de excelencia, **becas de educación media superior y superior, becas integrales, paquetes escolares y el programa 50-50**, en el que dos de cada tres alumnos son motivados para que continúen con sus estudios, considerando que el **universo de estudiantes es de 140,000 niños y jóvenes**.

Asimismo, cada año se entrega la **presea Humberto Ramos Lozano** a maestros y directivos de todos los niveles educativos quienes, participan mediante convocatoria pública y son evaluados por un comité.

En todas las escuelas se desarrollan 5 programas tendientes a promover una mejor conducta en los alumnos, con el fin de promover cambios en la convivencia escolar.



ASISTENCIA SOCIAL CON ROSTRO HUMANO

En Apodaca, la asistencia social, adquiere el más sensible y profundo sentido humano. Las personas con discapacidad, los adultos mayores, los niños en orfandad y las mujeres que trabajan son motivo de preocupación del **DIF Municipal, que brinda más de 200 mil servicios anuales**, a través de **38 centros de operación**, donde la calidad y la calidez son indicadores de su desempeño.

Los grupos sociales en situación permanente o transitoria de vulnerabilidad reciben la mano amable y generosa del Gobierno Municipal. No es casual ni mucho menos coyuntural que la asistencia social haya sido reconocida en varias ocasiones por organismos de la sociedad civil y del ámbito académico, entre los que destacan **el Instituto Mexicano de Evaluación y la Global Quality Foundation**.



INVERSIÓN EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA CON SENTIDO SOCIAL

Durante **2014** se destinaron a **obra e inversión pública productiva cerca de 1,500 millones de pesos** que **representan 60% de ingreso fiscal correspondiente**.

Destacan **24 acciones en materia de pavimentación** con una **inversión superior a los 200 millones de pesos**, así como la **construcción del Primer Puente Deprimido en el municipio**, con una **inversión 170 millones de pesos**, que permitirá una vía de conexión rápida con la capital y el norte del estado.

Para salvaguardar la integridad física y patrimonial de nuestros vecinos hemos realizado **tres grandes pluviales** con una inversión superior a los 205 millones de pesos.

Destinamos 70 millones de pesos a la construcción de más de 30 plazas y parque lineales, y concluimos importantes espacios para la asistencia social, como una Casa Club del Adulto Mayor y dos nuevas guarderías infantiles.



CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

El desarrollo industrial no está enconado con el medio ambiente, por el contrario; hemos tratado con buenos resultados de armonizarlo, una prueba es que **hemos plantado más de 25 mil árboles en espacios del municipio con una supervivencia superior a 95%**.

Asimismo, **hemos cambiado 30,000 lámparas de vapor de sodio por equipos de aditivo cerámico, que han dejado de emitir a la atmósfera 454 toneladas de bióxido de carbono**. Por lo anterior, recibimos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) **el Premio Nacional de Ahorro y Eficiencia Energética 2014**.



Qué tuvieron en común el Bronco y Eugenio Clariond

▶ Por Norma Pérez Vences*

La “papa caliente” que el Bronco heredará de Rodrigo Medina se llama Monterrey VI. Es el ambicioso proyecto que ha confrontado a dos fuerzas poderosas. Ambas han defendido sus posiciones con un amplio despliegue de recursos, pero hasta ahora no se ve un claro vencedor.

Monterrey VI consiste en un acueducto de concreto de 2.13 metros de diámetro, cuyo propósito es llevar agua desde la Cuenca del Pánuco hasta la presa de Cerro Prieto ubicada en el municipio de Linares, para lo cual deben construirse 372 kilómetros a través de San Luis Potosí y Tamaulipas hasta llegar a Nuevo León, donde se depositarán 15 mil litros por segundo. Esta idea, avalada por la Conagua, se presentó por primera vez en 2010; en octubre de 2012 se anunció la obra; en septiembre de 2014 concluyó una peculiar licitación, en la que resultó ganador un consorcio encabezado por Grupo Higa, el mismo que construyó la polémica “casa blanca” para la esposa del Presidente Enrique Peña Nieto.

Desde el inicio, el acueducto Monterrey VI se identificó como un proyecto que el gobernador y el presidente de la república empujarían a toda costa, y así ha ocurrido. En contraparte, despertó de inmediato antipatía entre organizaciones ambientalistas, pero fue hasta el 17 de septiembre de 2013 cuando se dio forma al que sería su opositor más férreo y poderoso: el Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey (FAMM).

El Fondo fue creado por The Nature Conservancy (TNC), el BID, la Fundación Femsa y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial; a la fecha está integrado por 16 organizaciones de la sociedad civil, 16 instituciones de gobierno, 4 universidades y 23 empresas del calibre de Banorte, Ternium, Cemex, Home Depot, Copamex, Gruma, Banamex y Bimbo, entre otras.

Por si hiciera falta músculo, se decidió que el organismo fuera presidido por Eugenio Clariond Reyes-Retana, miembro de uno de los clanes empresariales más influyentes de Nuevo León y del país. Don Eugenio encabeza los grupos Cuprum y

Cleber, además de distribuidoras de tractocamiones y autobuses de Navistar; ha sido *ranked* entre los 50 empresarios más importantes de México y es consejero del ITESM.

Éste es el poder que respalda al FAMM, cuyo mayor cometido desde su creación ha sido lograr la cancelación del Monterrey VI, argumentando con fundamentos científicos y técnicos que es innecesario y financieramente inviable. El organismo se opone a que el estado aumente su deuda, con todo y que la obra se realizaría mediante una Asociación Público Privada.

En el recorrido de esta oposición encontró un aliado para la causa: Jaime Rodríguez Calderón, un candidato a la gubernatura del estado, carismático y desafiante de los procesos electorales. En mayo pasado, en la cúspide de su campaña, el Bronco, puso en claro su posición respecto al proyecto: “Es un capricho del gobernador Medina; está a tiempo de cancelarlo y salvar su honra”. Música para los oídos de Eugenio Clariond.

La candidatura de el Bronco vino de menos a más y se desataron las especulaciones: que si se trataba de una simulación orquestada por corrientes del PRI para retener el poder; que si recibía apoyo de empresarios muy importantes. Todo sin comprobar hasta ahora.

Al gobierno actual le quedan unos meses más y el mandatario estatal ha dicho que Monterrey VI seguirá adelante; los ganadores de la licitación han informado que están en la fase de contratación de créditos para crear un fideicomiso de administración y pago de la obra; Eugenio Clariond ha advertido que el FAMM no descansará hasta cancelar la obra, y las tres partes se esperan de que el Bronco se pronuncie, ya sea que ratifique como gobernador electo lo que expresó en campaña o que prefiera asumir el costo de una postura moderada de “revisión” del proyecto o incluso de aprobación del mismo. Pronto veremos si prevalece lo que Eugenio Clariond y el Bronco tuvieron en común un día.

nperez@alcaldesdemexico.com
@npvences



VIBE CONSULTORES S.C. brinda servicios personalizados para el diagnóstico y solución integral de problemas, de manera creativa y al menor costo posible para nuestros clientes.

Nuestros servicios incluyen consultoría jurídica, financiera, comercial y contable, así como en desarrollo de proyectos de negocio y servicios para el desarrollo de proyectos de infraestructura. También ofrecemos consultoría administrativa pública y privada para auditorías preventivas, conformación de políticas públicas, libros blancos y auditorías de entregas de gestión.

Tenemos presencia en prácticamente toda la República Mexicana y en Texas, Estados Unidos. Asistimos a nuestros clientes los 365 días del año y contamos con un servicio en línea para brindar a nuestros clientes reportes en tiempo real sobre el estatus de sus asuntos.

Somos pioneros en la elaboración de Manifiestos de Impacto Social para el desarrollo de proyectos de infraestructura.

De esta manera, **VIBE CONSULTORES S.C.** se plantea ser siempre parte de la solución, de una manera eficaz y oportuna.



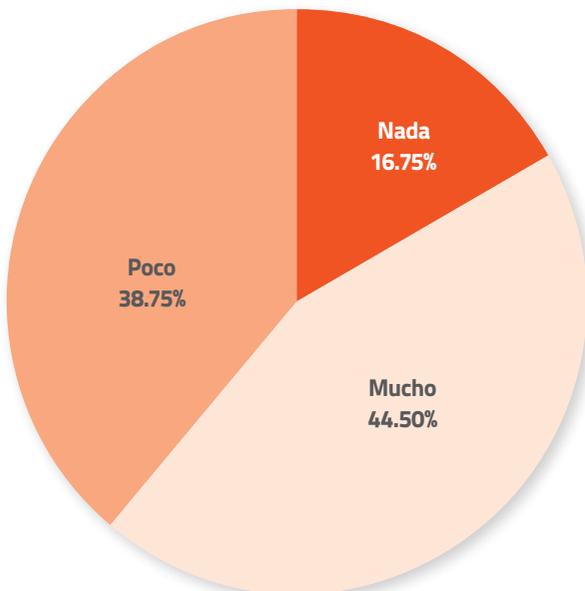
Torre Arcos Bosques

Paseo de los Tamarindos 400B, Suite 101, Col. Bosques de las Lomas, México DF 05120
vibe@vibe.org.mx • www.vibe.org.mx • Tel: +52 (55) 5095-8454 y 5095 8455

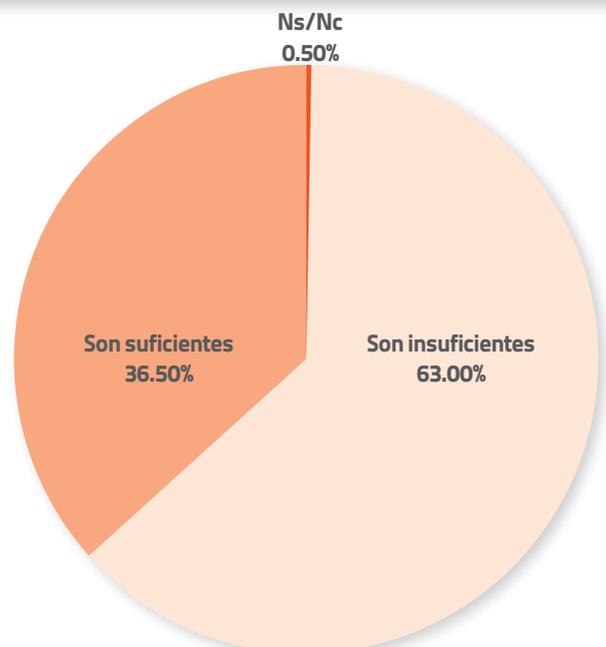
LOS ESPACIOS PÚBLICOS SON INSUFICIENTES



1. ¿Qué tanto considera que los espacios públicos, como parques y plazas, favorecen la convivencia social?



2. ¿Cuál es su opinión sobre la cantidad de espacios públicos, como parques, jardines, plazas y centros deportivos, disponibles en su localidad?



Ns: No sabe.
Nc: No contestó.

44.5% de los mexicanos considera que los parques y deportivos favorecen la interacción entre los ciudadanos, pero 6 de cada 10 opina que en sus localidades no hay espacios suficientes



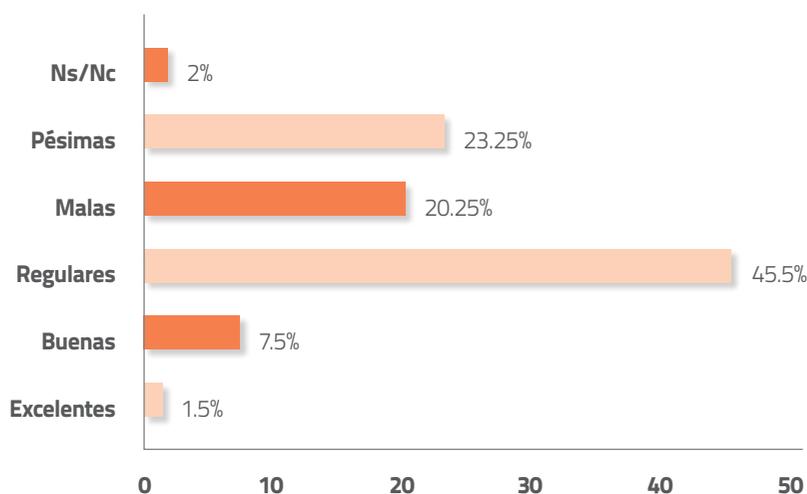
► **POR ARIOSTO MANRIQUE***

FOTOS: ENRIQUE ORDÓÑEZ/CUARTOSCURO

Una de las estrategias que han puesto en marcha los gobiernos locales para disminuir los índices de inseguridad consiste en mejorar las condiciones de los espacios públicos. De acuerdo con los resultados de la encuesta elaborada por Testa Marketing, 44.5 por ciento de las personas consultadas considera que estos espacios, como parques y centros deportivos, favorecen mucho la convivencia social; 38.75 por ciento piensa que la favorecen “poco” y 16.7 por ciento dice que no abonan positivamente a la convivencia.

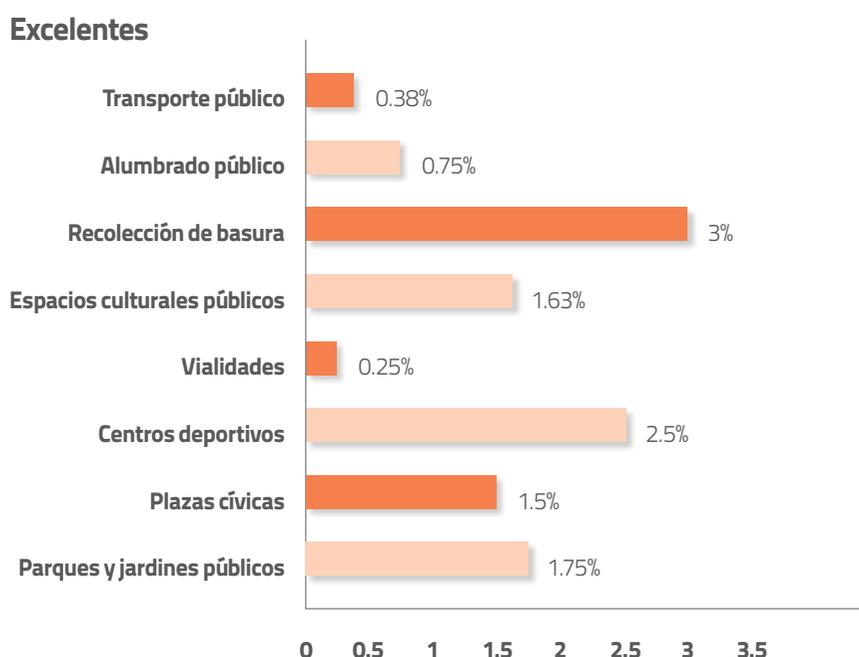
No obstante, más de la mitad de los mexicanos (65 por ciento) piensa que los espacios públicos disponibles en su localidad son insuficientes. Asimismo, uno de cada cinco mexicanos (20 por ciento) piensa que las condiciones de accesibilidad para personas discapacitadas y de la tercera edad en su municipio son malas; 23.2 por ciento piensa que son pésimas y

3. ¿Cómo calificaría las condiciones en su localidad para que las personas de la tercera edad y las que padecen alguna discapacidad puedan trasladarse o tener acceso a todo tipo de lugares? (Transporte público, rampas en banquetas, acceso a establecimientos, etc.)

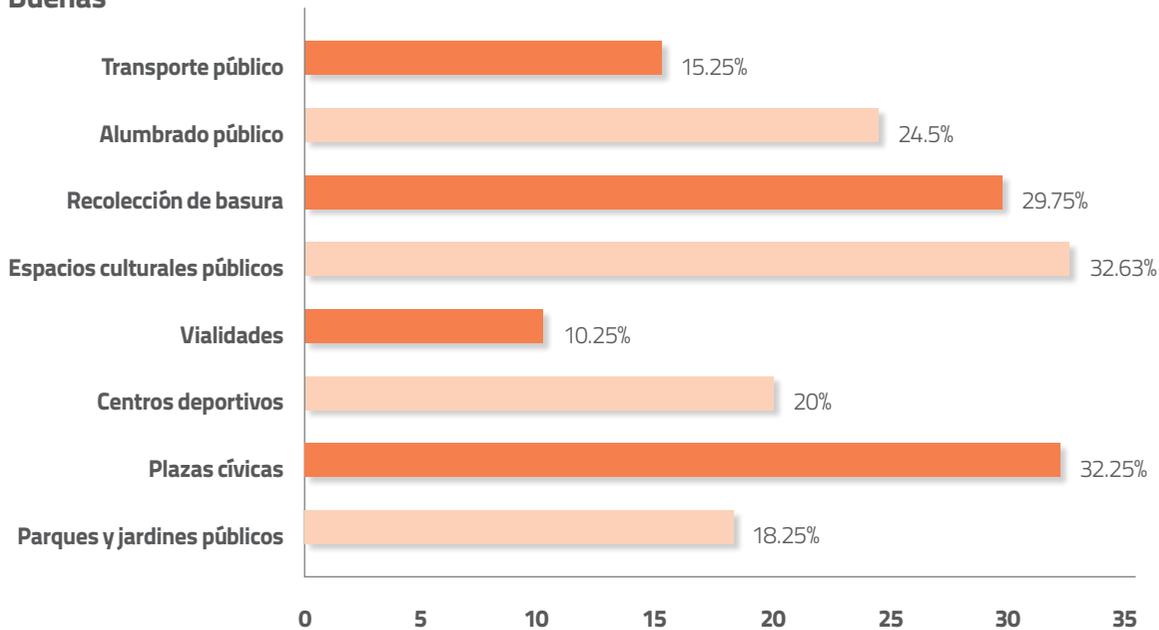


Ns: No sabe.
Nc: No contestó.

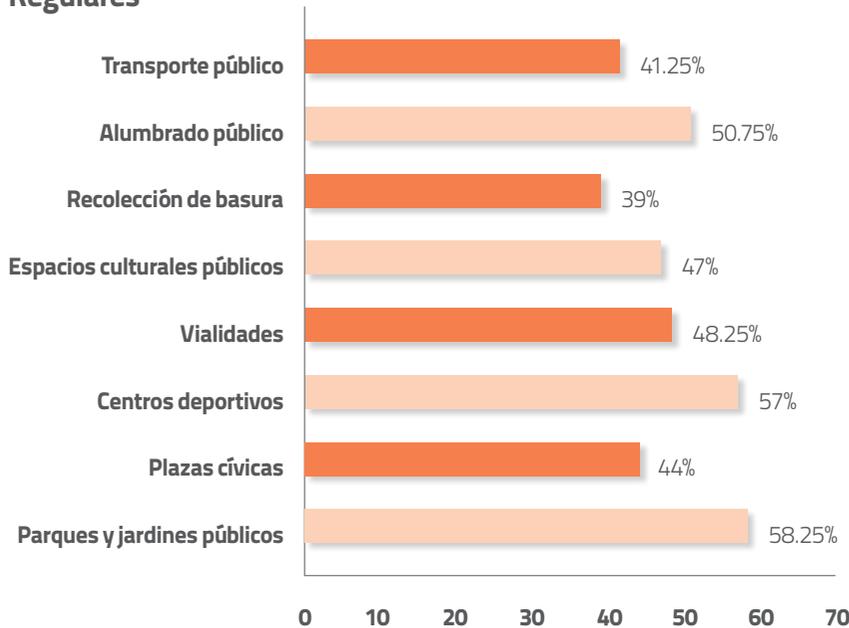
4. ¿Cómo calificaría las condiciones de los siguientes espacios o servicios públicos?



Buenas



Regulares



sólo 9 por ciento cree que son “buenas” o “excelentes”.

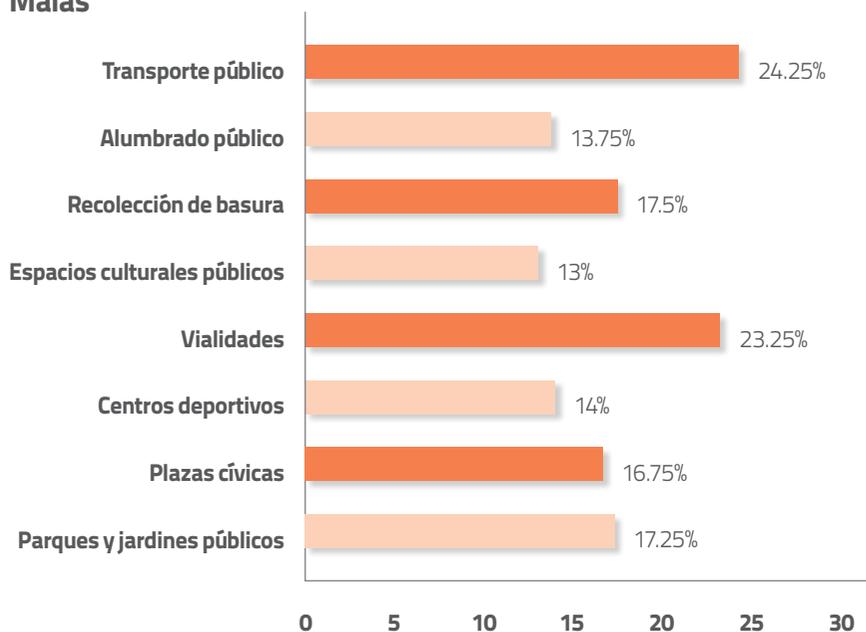
Al preguntar sobre las condiciones de los espacios y servicios públicos, una de cada tres personas (34.3 por ciento) contestó que las condiciones de los espacios culturales en su municipio son buenas o excelentes; en segundo lugar están las pla-

zas cívicas con 33.8 por ciento de consultados que las calificaron positivamente, seguidas por el servicio de recolección de basura (32.8 por ciento). En los últimos tres lugares están los parques y jardines públicos, con sólo una de cada cinco personas (20 por ciento) expresando que las condiciones son buenas o excelentes; en penúl-

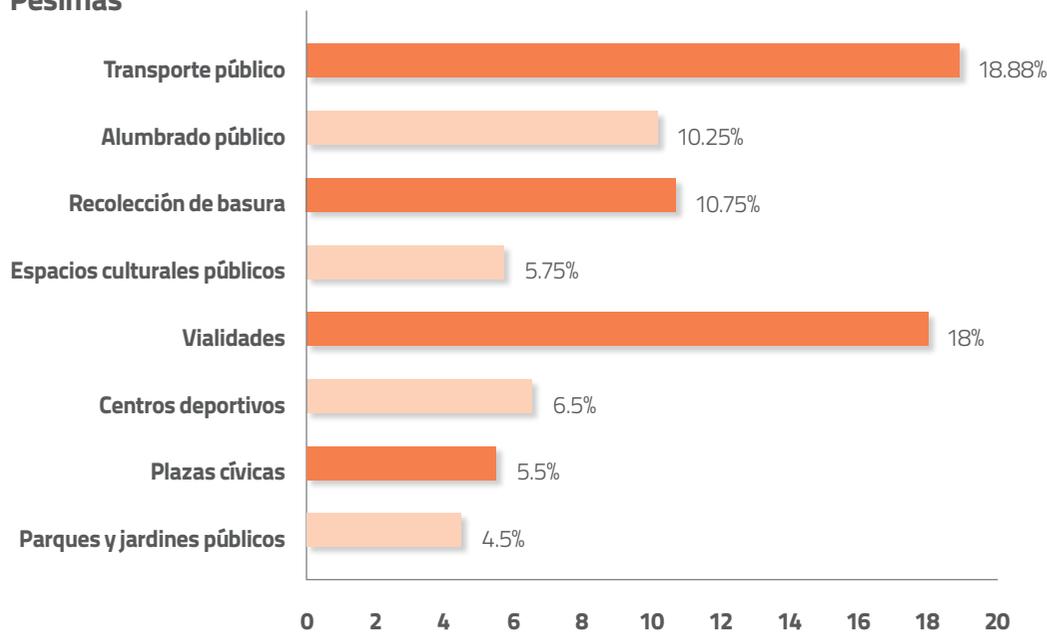
timo lugar está el transporte público, con 15.6 por ciento y por último las vialidades, con 10.5 por ciento de mexicanos que piensan de esta manera.

En general, existe una percepción positiva sobre los efectos que tienen los espacios públicos en la sociedad, pero las personas expresan que hay una baja cantidad

Malas



Pésimas



de éstos y que los existentes no están en buenas condiciones.

METODOLOGÍA

Se realizaron 800 entrevistas exitosas, distribuidas entre las principales ciudades de los 31 estados del país y el Distrito Federal, se realizaron mediante entre-

vista telefónica al azar. Con la muestra obtenida se consigue un 95 por ciento nivel de confianza y ± 3.46 margen de error, lo que significa que podemos estar 95 por ciento seguros de que los valores poblacionales se encuentran entre ± 3.46 por ciento de los valores encontrados en la muestra. ▲

*El autor es director general de Testa Marketing, www.TestaMarketing.com.

**CONSULTA LA
ENCUESTA
COMPLETA EN
WWW.
ALCALDESEMEXICO.
COM**



LA PARIDAD NO ES UNA CUOTA:

Paula Soto

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres vigila el avance efectivo de las féminas en espacios de toma de decisiones, más allá de las acciones afirmativas

▶ **POR CORINA RETEL**

FOTO: RODOLFO ANGULO / CUARTOSCURO

Después de que, en 2014, se modificó el Artículo 41 de la Constitución, que obliga a los partidos políticos a establecer las reglas para garantizar la paridad entre géneros en candidaturas a legisladores federales y locales, el siguiente paso es la observación y vigilancia para que se cumpla.

Lo anterior ha dado pie a que las personas interesadas en el seguimiento del tema se organicen y busquen espacios para exponer cómo se lleva a cabo la implementación de la reforma. Entre éstos destaca la creación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, en el marco del 61 aniversario del voto de las mujeres en México, en octubre de 2014.

El presidente de la república, Enrique Peña Nieto, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Tribunal Electoral

del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron un convenio para su integración.

REGISTRAR LA HISTORIA

En entrevista con *Alcaldes de México*, Paula Adriana Soto Maldonado, directora de Participación Social y Política del Inmujeres, aclara que el Observatorio de Participación Política de las Mujeres no es un observatorio electoral, pero sí surge en la coyuntura por las recientes elecciones intermedias, las cuales considera las más importantes y en las que, para las mujeres, el gran reto fue la paridad.

“De lo que el Observatorio quiere dar cuenta es de cómo avanzan las mujeres en su incorporación a los espacios de toma de decisiones, pero sobre todo, cómo es que han ido modificando la agenda, cómo es que a partir de su incorporación a cargos públicos ha cambiado la lógica en la forma tradicional de hacer política y cómo las mujeres se han incorporado a las decisiones cambiando la realidad nacional”, señala la funcionaria.

Soto Maldonado sostiene que a partir de que las féminas ocuparon espacios como las presidencias municipales, “las ciudades comenzaron a ser mucho más limpias, más iluminadas, mucho más transitables, porque somos las mujeres quienes regularmente estamos haciendo uso del espacio público”.

En el portal de dicho Observatorio se puede encontrar información actualizada de las presidentas municipales, jefas dele-



gacionales, diputadas y senadoras del país, una biblioteca de consulta, el seguimiento a la armonización legislativa con respecto a la reforma político electoral de 2014, así como el seguimiento de todas las candidatas en las recientes elecciones intermedias.

¿IGUALDAD O EQUIDAD?

Paula Adriana Soto recalca que cuando sólo existían las cuotas, “porque la paridad no es una cuota, lo que hacían los partidos políticos era cumplir con la ley en lo básico, que consistía en postular 40 por ciento de mujeres”.

Además, “lo hacían en los distritos en los que esos partidos no eran beneficiados por el voto; entonces argumentaban que las candidatas no ganaban elecciones, que la ciudadanía no votaba por ellas, cuando por quienes no votaban era por las instituciones políticas”.

La funcionaria explica que la paridad significa un cambio en la vida de las personas, tanto de los hombres como de las mujeres; “es el cambio en la división



FOTO: ROSALÍA MORALES

▶ **Paula Adriana Soto Maldonado.**

Compromiso partidista

Información del porcentaje que destinan los partidos políticos nacionales, según sus documentos básicos, para capacitación y formación política de mujeres.

Partidos	Criterios de asignación
PAN	No se especifica.
PRI	En la integración del presupuesto anual, destinará al año 2% del financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.
PRD	El porcentaje de financiamiento público destinado a actividades específicas deberá depositarse en una cuenta especial y será asignado y suministrado de manera íntegra a formación política, así como a promoción y desarrollo político de las mujeres y, por ningún motivo, dicho financiamiento será destinado a la realización de actividades ordinarias o de campaña.
PT	No lo contempla.
PVEM	No se especifica.
Movimiento Ciudadano	Del financiamiento público ordinario se destinará el porcentaje establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales para las actividades de apoyo, capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.
Nueva Alianza	No se especifica.

Fuente: Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México.



sexual del trabajo, es dividir las responsabilidades públicas y privadas al 50-50 entre ambos géneros”.

Asimismo, enfatiza que existen diferencias para utilizar los términos igualdad y equidad: “La primera se refiere a la igualdad de derechos de hombres y mujeres, el único aspecto en el que somos distintos es en el biológico; en tanto, la equidad es darle a cada quien lo que le corresponde, es entender que las mujeres hemos estado tradicionalmente en un lugar de desventaja y entonces se da paso a las acciones afirmativas para emparejar el piso”.

LOS CANDADOS SÍ SIRVEN

Con relación a la vigilancia de la distribución de distritos que los partidos políticos hicieron entre candidatos hombres y mujeres, Soto Maldonado explica que lo que hizo el INE —por lo que fue el espíritu de la creación de la Ley General del Partido y la Ley General de Instituciones y Procedimientos— fue tomar los 300 distritos

federales del país, organizarlos por partido político de mayor a menor votación y dividirlos en tres partes iguales para asignar 50 por ciento a cada género.

Se conformaron tres bloques de la siguiente manera: uno con los 100 distritos mejor votados para el partido; otro con los 100 distritos más competitivos con una distancia entre partidos entre primer y segundo lugar de 5 por ciento; y un tercero, con 100 distritos con la menor votación para cada partido.

“Los candados sí sirven. Hay partidos políticos que siguen con mayores resistencias, creo que a todos les está costando mucho trabajo. Por ejemplo, de los tres partidos más importantes hay uno al que le costó más trabajo, ya que postuló 60 hombres y 40 mujeres en el primer bloque de sus distritos más ganadores y postuló 40 hombres y 60 mujeres en los perdidos; pero vamos avanzando”, reconoce.

Ante las voces que argumentan que a las mujeres les falta preparación política,

la funcionaria admite que puede haber un rezago en el ejercicio de la política, ya que “hemos estado relegadas durante, no años, sino siglos del mundo de lo público, pero dejemos de preguntarnos si estamos preparadas y hagámoslo, comencemos a trabajar para prepararnos”.

Refiere que el Inmujeres capacitó a 400 féminas de los 17 estados que tuvieron procesos electorales en 2015. “Las mujeres son quienes mejor matrícula tienen en las universidades y son ellas las que van a estar tomando las decisiones. Si los partidos no quieren tener mujeres poco preparadas, yo les invitaría a que ocupen el 3 por ciento de prerrogativas que les obliga la ley para capacitarlas”, asevera.

Paula Adriana Soto afirma que sí ve en México a una mujer presidenta de la república: “Espero que a corto plazo. Mientras se dé una mayor participación de las mujeres en lo público, cada vez va a ser más natural la posibilidad de que una mujer pueda llegar a gobernar el país”, concluye. 

MÁS ANEMIA EN MÉXICO que en África

La prevalencia en niños menores de cinco años es de 23%; en países africanos es de 20%



► POR NORA SANDOVAL

FOTO: ÓSCAR ALVARADO/CUARTOSCURO

Nuestro país y algunas naciones del continente africano comparan estampas desoladoras de la pobreza; en varias de ellas, es común ver a niños desnutridos y con hambre. Sin embargo, en México las cifras de padecimientos como la anemia y la desnutrición superan a las de África.

La prevalencia de anemia en el país es de 23.3 por ciento en niños menores de cinco años, mientras que en África es de 20 por

ciento, según cifras del Ranking Nacional de Nutrición Infantil (Ranni) elaborado por la asociación civil Un Kilo de Ayuda.

En cuanto a la desnutrición, si bien es un problema de salud que ha disminuido, el ritmo de decrecimiento es muy lento: en 2006 era de 15 por ciento en dicho segmento de población, mientras que en 2012 era de 13.6 por ciento.

Abelardo Ávila, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y

Nutrición Salvador Zubirán, explica que estos problemas evidencian que “hemos hecho las cosas mal. No ha habido una respuesta integral. La política ha sido regalar alimentos o darlos a precios bajos; o bien, otorgar dinero a la gente de escasos recursos económicos para que deje de serlo”, dice el investigador con 40 años de experiencia en el tema.

El especialista asegura que no existe una vigilancia epidemiológica; es decir, no hay un seguimiento para saber si lo que se está haciendo arroja los resultados deseados. “No hemos podido establecer una política con visión de Estado en la que se conjunten no sólo los aspectos de alimentación, sino de bienestar y de desarrollo regional”, sentencia.

La Cruzada Nacional contra el Hambre trata de articular a los tres niveles de gobierno; sin embargo, en la práctica es un programa centralista de una dependencia federal que trata de integrar a otras secretarías y sectores e involucrar a los gobiernos estatales y municipales a través de la formación de comités a nivel estatal y municipal, aunque esto se suele dar más en el discurso que en la práctica, advierte Ávila.

EMPODERAR A LA POBLACIÓN

A nivel individual, parte de la solución a estos problemas tiene que ver con la modificación de hábitos alimenticios; sin embargo, los gobiernos estatales y municipales pueden hacer mucho en ambos asuntos, explica Aranzazú Alonso, directora de Incidencia de Un Kilo de Ayuda, una iniciativa social contra la desnutrición infantil.

Alonso dice que cuando un niño presenta un cuadro de anemia, difícilmente podrá superar dicho padecimiento con la dieta; debe tener un tratamiento correctivo de hierro y las unidades de salud cuentan con él, por lo que los alcaldes, apunta, tienen mucho por hacer en el ámbito de la promoción de la salud, ya que son el primer contacto con la población y pueden concientizar al respecto.

Aranzazú Alonso refiere que las unidades de salud suelen estar equipadas

FOTO: GABRIEL GONZÁLEZ / MERCURYPHOTO

▶ **Abelardo Ávila.**

FOTO: IXBALA QUE DANIEL

▶ **Aranzazú Alonso.**

con lo necesario para hacer la prueba de hemoglobina capilar a fin de detectar anemia; si no es así, los presidentes municipales deben solicitarlo, al igual que los insu- mos para dicho examen y el tratamiento correctivo.

Es decir, los alcaldes deben ser auténticos gestores, tanto para asegurarse de que la unidad de salud de su localidad tenga el aparato y que el personal lo sepa usar, como para cuidar que las mujeres embarazadas tengan acceso a servicios prenatales y postnatales.

Asimismo, la directiva comenta que las autoridades municipales deben garantizar el acceso al agua potable, porque si este recurso se encuentra contami-

nado, puede ocasionar cuadros de diarrea en los niños, lo que conlleva a la desnutrición. Otra acción más por parte de los ayuntamientos es asegurar el acceso a servicios sanitarios; es decir, evitar que los niños estén en contacto con excretas y desechos, los cuales son causantes de enfermedades infecciosas que favorecen la desnutrición.

Las autoridades del tercer orden de gobierno “deben trabajar en la promoción y empoderamiento de la población. Eso está en manos de los alcaldes. Ellos pueden hacer mucho más de lo que hoy hacen y tener en mente los efectos de no emprender acciones en favor de la salud de los niños”, advierte Aranzazú Alonso.

La directora de Incidencia de Un Kilo de Ayuda menciona que los sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipales suelen operar los programas alimentarios que obtiene el DIF estatal, y “sería bueno que los municipios acompañaran estas acciones de vigilancia del crecimiento de cada niño, de peso y talla, así los alcaldes podrían identificar quiénes están en riesgo de desnutrición y vigilar que reciban el tratamiento adecuado”.

ALGUNAS INICIATIVAS

Abelardo Ávila menciona algunos casos de éxito de programas estatales. “Tamaulipas lanzó el programa Desnutrición Cero, con el cual se lograron resultados interesantes en la primera etapa, ya que se estableció un buen sistema de vigilancia y empezamos a ver cómo disminuía la desnutrición infantil; sin embargo, terminó el sexenio de Eugenio Hernández en 2010 y también la iniciativa.”

El programa de combate a la desnutrición infantil de Yucatán permitió identificar dónde y quién era la población desnutrida y esos niños se canalizaron hacia acciones de apoyo. “Fue la única experiencia de ese nivel en la cual se transitó de un gobierno de un partido, el de Patrio Patrón Laviada, del Partido Acción Nacional (PAN), a otro, el de Ivonne Ortega, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).”

Abelardo Ávila explica que mediante dicha iniciativa hubo una vigilancia estricta sobre el peso y el crecimiento de los niños, “además, nos aseguramos de que recibieran las acciones de la Semana Nacional de Salud”. El resultado fue que mes con mes disminuía la desnutrición.

Un último ejemplo de buenos resultados, apunta el investigador, fue el programa del Estado de México durante la administración del ex gobernador Enrique Peña Nieto. “Se hizo un censo de peso y talla y se dirigieron acciones a la zona mazahua, la de mayor densidad de desnutrición infantil. Gracias al proyecto, hubo un abatimiento notable del problema”, finaliza. ▲

Las 10 entidades con mayor prevalencia de anemia y desnutrición

Estado	% de desnutrición crónica	Estado	% de anemia
Chiapas	31.4	Campeche	34.5
Guerrero	23.7	Guerrero	30.2
Oaxaca	20.7	Guanajuato	28.4
Puebla	20.2	Estado de México	27.3
Tlaxcala	17.2	Morelos	26.4
Estado de México	16.2	Tlaxcala	25.5
Yucatán	15.8	Chiapas	25.4
Campeche	13.7	Baja California	25.3
Veracruz	13.7	Tabasco	24.8
Hidalgo	12.9	Sinaloa	24.5

Fuente: Ranking Nacional de Nutrición Infantil, elaborado por Un Kilo de Ayuda, con base en los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012.

Estados y municipios, MÁS VIGILADOS QUE NUNCA

La Auditoría Superior de la Federación podrá revisar con lupa el gasto de todos los gobernadores y presidentes municipales

► POR JORGE VILLALOBOS SEÁÑEZ*

El pasado 27 de mayo se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las reformas constitucionales conocidas como Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Dichas reformas, que buscan cerrar el paso a los malos manejos y desvío de recursos públicos, son producto de iniciativas presentadas —en abril de 2013 y noviembre de 2014— por senadores y diputados del Partido Acción Nacional (PAN).

Previo a la promulgación de las reformas mencionadas, el Ejecutivo Federal publicó otras relativas a la disciplina financiera, que son complementarias y robustecen a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con el fin de lograr un gasto transparente de los recursos federales ejercidos en lo local.

Para que eso suceda, la ASF tendrá nuevas facultades, como iniciar la fiscalización “en tiempo real” del presupuesto, o a partir del día del siguiente del ejercicio fiscal (antes se podía hacer hasta abril); así como realizar auditorías sobre actos cometidos en ejercicios fiscales anteriores para evitar que las irregularidades cometidas queden en la impunidad.

Estas nuevas responsabilidades también implican cambios en la presentación de informes de la ASF a los diputados, pues se prevén tres nuevas fechas para la entrega de informes individuales de auditoría; para fortalecer la transparencia se estableció el carácter público de todos los informes generados por dicha institución.

Para mejorar la revisión del gasto público en general, dentro de las reformas del SNA se ratificó que la ASF podrá fiscalizar el destino y ejercicio de los recursos locales, cuando provengan de deuda garantizada por la Federación.

Lo anterior tiene una importancia fundamental, pues al cierre de 2014 el Distrito Federal, Coahuila, el Estado de México y Aguascalientes respaldaron el pago de su deuda con más de 75 por ciento de sus participaciones federales; en ese mismo sentido existen 55 municipios en el país que tienen una afectación del 100 por ciento de sus participaciones federales.

Otro avance: se eliminó la excepción para que la ASF pudiera fiscalizar los recursos federales entregados a las entidades a través del Ramo 28 (Participaciones Federales); así, la ASF podrá revisar con lupa el gasto de todos los gobernadores y presidentes municipales.

De esta manera, con el subsistema denominado Sistema Nacional de Fiscalización, la ASF estará en posibilidad de fiscalizar, en su totalidad, un 26 por ciento del Presupuesto de Egresos 2015, representado por los recursos federales del Ramo 33 (aportaciones federales) que ascienden a 591 mil 357 millones de pesos (mdp), así como los correspondientes al Ramo 28, que suman 607 mil 130 mdp.

Los avances de las reformas constitucionales aún tienen pendientes: para mayo de 2016, la LXIII Legislatura deberá

expedir una Ley General que establezca las bases de coordinación del Sistema Nacional Anticorrupción, así como una Ley General que distribuya competencias entre los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sus obligaciones y sanciones, así como las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves.

En el mismo plazo, el Congreso deberá reformar las leyes que regulan la organización y facultades de la ASF, así como las que norman el control, gestión y evaluación de los tres poderes de la Unión y los entes públicos.

Por ello, tanto en el Congreso de la Unión, congresos estatales y en la Asamblea Legislativa del DF, deberá trabajarse con eficacia y responsabilidad para crear las leyes y adecuaciones necesarias para consolidar en serio el SNA.

Para alcanzar este cambio trascendental, la vigilancia y empuje de la sociedad civil organizada también deberá hacerse presente, ya que es muy probable que el PRI y sus gobernadores intenten boicotear este andamiaje institucional enfocado a combatir uno de los problemas más graves del país. Esperemos que cada quien cumpla con su parte. **▲**

**El autor es doctor en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana, diputado federal por Sinaloa, y coordinador del Comité Estratégico de Elecciones del CEN del PAN.*

ENTREGA DE CALIFICACIÓN A LA CALIDAD CREDITICIA POR FITCH RATINGS

JUNIO DE 2015



PUEBLA, PRIMER MUNICIPIO CON CALIFICACIÓN CREDITICIA INTERNACIONAL

La firma Fitch Ratings asignó la calificación BBB en escala internacional y ratificó la calificación AA (mex), con perspectiva estable, al municipio de Puebla por su calidad crediticia.

Gerardo Carrillo, Director Senior de Fitch Ratings México, entregó al alcalde Tony Gali ambas calificaciones que acreditan el sano manejo de las finanzas públicas, el bajo nivel de endeudamiento del municipio y su sólida liquidez.

El directivo destacó que Puebla es el primer municipio de México en obtener una calificación en escala internacional y uno de los cuatro mejor evaluados en escala nacional. Asimismo, explicó que la nota se fundamenta en un nivel de endeudamiento muy bajo, una posición de liquidez muy sólida, así como balances operativos adecuados y consistentes.

Durante su intervención, la Tesorera Municipal, Arely Sánchez Negrete, señaló que uno de los principales objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 es el fortalecimiento de las finanzas públicas del ayuntamiento, así como una gestión pública transparente. En ese sentido, dijo que desde 2002 y hasta 2014 se mantuvo una calificación de AA menos.

Por su parte, Tony Gali destacó que para la ciudad es motivo de orgullo recibir esta calificación crediticia y reconoció que este éxito es una muestra del trabajo de todas las dependencias municipales y de la suma de esfuerzos con los diferentes órdenes de gobierno.

“En los 16 meses de esta administración hemos dispuesto los elementos básicos para mantener nuestra solvencia financiera sin recurrir al endeudamiento”, expresó.

EVALUACIÓN, PRIMORDIAL PARA COMBATIR LA OPACIDAD

El alcalde Tony Gali encabezó la inauguración de la Semana de la Evaluación en México 2015, cuyo propósito es intercambiar conocimientos y experiencias sobre la medición de resultados de la gestión pública para mejorar prácticas y programas encaminados a la calidad gubernamental.

Durante el acto protocolario, el edil enfatizó que en la presente administración se han logrado 15 reconocimientos por prácticas exitosas —aproximadamente uno por mes—, entre ellos el rango como Municipio más Transparente del país, otorgado por A regional; primer lugar en Transparencia Presupuestal, de acuerdo con el IMCO; calificación internacional BBB y nacional doble AA en calidad crediticia por parte de la firma Fitch Ratings, entre otros, que muestran el trabajo decidido del ayuntamiento.

Gali Fayad indicó que la evaluación permite, entre otras cosas, clarificar la gestión pública, transparentar la aplicación de recursos, racionalizar el uso del erario, orientar la acción del gobierno, descubrir desviaciones y prevenir la corrupción. Asimismo, destacó las bondades del nuevo Sistema de Evaluación que ha permitido la ejecución de una valoración objetiva del desempeño de los programas a través del seguimiento y verificación del cumplimiento de metas y propósitos.



Planes de acción local, **EL SIGUIENTE PASO EN GOBIERNO ABIERTO**

Baja California, Durango, Morelos, Oaxaca y Veracruz trabajan en el diseño de este instrumento, para lo cual desarrollarán mesas participativas, diagnósticos de problemáticas locales y delimitarán responsabilidades

► POR JOEL SALAS SUÁREZ*

El camino hacia un Estado Abierto en México avanza. En diciembre de 2014, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI) y las comisiones de Gobierno Abierto y Tecnologías de la Información y Vinculación con la Sociedad de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) esbozamos la estrategia 2015 para dar los primeros pasos hacia la construcción de un Estado Abierto en México. El punto de partida sería la implementación de ejercicios de gobierno abierto a nivel local y, por ello, convocamos a todos los órganos garantes representados en el seno de la COMAIP a sumarse voluntariamente a esta iniciativa.

Ante el interés mostrado por los órganos garantes de diversos estados, tanto el INAI como la COMAIP acordamos una metodología de verificación para la selección de ejercicios locales, ésta puede consultarse en: <http://bit.ly/1JtXhGa>. Después de aplicarla en las entidades federativas que mostraron interés, decidimos dividir en dos los grupos de ejercicios locales de gobierno abierto.

Como describí en este espacio el mes anterior, Baja California, Durango, Morelos, Oaxaca y Veracruz fueron los estados en dar los primeros pasos hacia un gobierno abierto e instalar sus Secretariados Técnicos Locales. Ahora estos cinco estados emprenden la redacción de su Plan de Acción Local. Previo a la publicación e implementación del Plan, cada

estado desarrollará mesas participativas, diagnósticos de problemáticas locales y definirán compromisos y responsables de cumplimiento y seguimiento.

Estos procesos han contado con la participación de la sociedad civil local, la cual ha tenido un lugar privilegiado de interlocutor en todo el proceso; se lanzaron convocatorias abiertas a las que respondió activamente, aceptó formar parte de los Secretariados Técnicos Locales que coordinan la iniciativa en cada estado y participó en talleres de capacitación, como se puede apreciar en la numeralia pública: <http://bit.ly/1SZnr7Z>.

Además, para rendir cuentas, cada estado ha montado un sitio web que informa de los avances a la población. Invito a los lectores de *Alcaldes de México* a conocer la experiencia de estas entidades de primera mano: Baja California <http://bit.ly/1QuFdw1>, Durango <http://bit.ly/1HNXsYE>, Morelos <http://bit.ly/1ImFh1>, Oaxaca <http://bit.ly/1LdWdW9> y Veracruz <http://bit.ly/1H5Q2E9>.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Sin embargo, no todo ha sido miel sobre hojuelas. Un ejercicio local fue cancelado porque no cumplió con el requisito básico exigido por el INAI: hacer una convocatoria abierta a autoridades y organizaciones sociales, universidades y demás actores sociales relevantes del estado, sin importar su interés temático o su afinidad, y compartir con el INAI evidencia de esta convocatoria y de los medios de difusión

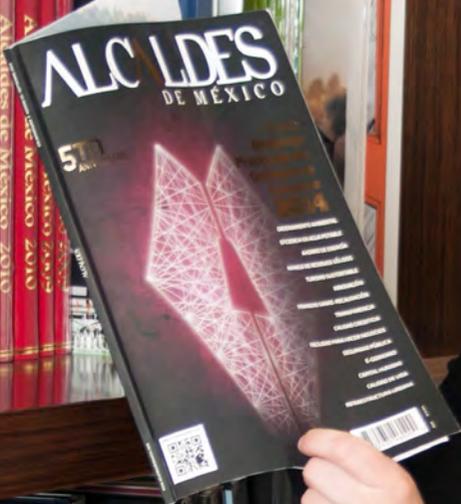
de la misma. También fue necesario posponer la instalación de un Secretariado Técnico Local pues no se había hecho la convocatoria y sensibilización en cada una de las zonas de la entidad.

En junio se sumaron siete estados a los ejercicios locales. Previo a su puesta en marcha, un ejercicio de evaluación de las primeras experiencias nos permitió identificar cuatro áreas de oportunidad y mejora. La primera es hacer convocatorias más amplias para que lleguen al mayor público posible y sean aún más inclusivas y permanentes. La segunda es consolidar los Secretariados Técnicos Locales con pesos y contrapesos y esquemas horizontales. El tercero es orientar con mayor claridad la definición de compromisos. Por último, mejorar la comunicación entre los actores y la difusión de los compromisos hacia la población.

De la experiencia del primer grupo hemos aprendido que en un contexto de cocreación unas veces los gobiernos son frenados por la sociedad, y otras, la sociedad va por delante mostrándonos nuevos derroteros. **▲**

**El autor es comisionado del INAI y coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia
Twitter: @joelsas*

¡Suscríbete!



Precio por un año \$400

*Incluye 12 revistas + *1 libro de regalo*

Precio por dos años \$600

*Incluye 24 revistas + *2 libros de regalo*

Los libros a elegir son:



LAS CUATRO VIDAS DE STEVE JOBS



LOS DOCE LEGADOS DE STEVE JOBS



EL SECRETO DE OBAMA



PALABRA DE PRIMERA DAMA. MICHELLE OBAMA

Depósito o transferencia bancaria:

- BANAMEX • Cuenta: 7513490 • Sucursal: 7002 • Clabe: 002180700275134903
- SCOTIABANK • Cuenta: 00105644933 • Sucursal: 194 • Clabe: 044180001056449338

Pago en Línea:

En www.paypal.com, búsqüenos con el electrónico revista@alcaldesdemexico.com

Envíanos tu comprobante de pago, nombre y número telefónico a los siguientes contactos:

Mayores informes y atención a suscriptores:

Erick Vázquez Vázquez • evazquez@alcaldesdemexico.com
suscripciones@alcaldesdemexico.com • Tel. (55) 5545 8104

www.alcaldesdemexico.com • www.facebook.com/RevistaAlcaldesdeMexico • @AlcaldesMexico

*Hasta agotar existencias.

*Envío gratis a cualquier parte de la República.

Las cactáceas que crecen sólo en este municipio atraen a investigadores, estudiantes universitarios y visitantes de estados aledaños, lo que favorece la actividad turística

Con especies endémicas impulsan el turismo

▶ POR ALBERTO ALVAREZ SANTANA

FOTO: CORTESÍA DEL AYUNTAMIENTO DE METZTITLÁN

Metztitlán, Hgo.- Esta localidad cuenta con una profunda vocación turística, entre otras cosas, gracias a una reserva ecológica que custodia especies vegetales que sólo existen ahí, además de atractivos arquitectónicos que hacen de la visita a la zona toda una experiencia.

Wilibaldo López Cervantes, alcalde del municipio de Metztitlán, comenta para *Alcaldes de México* que durante su gestión se ha trabajado para aprovechar los recursos naturales con los que cuenta la demarcación al incentivar la actividad turística y, sobre todo, al esforzarse por elevar el nivel de vida de los habitantes.

El edil, quien llegó a gobernar este municipio bajo los colores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señala que hoy día se trabaja en una campaña para promover en la región los atractivos con los que cuenta la demarcación. De acuerdo con el presidente municipal, la mayoría de los visitantes proviene de los estados vecinos y de la capital del país. La fiesta mayor es el 4 de julio, una temporada en la que se busca promover las actividades de Metztitlán para generar un mayor flujo de turistas.

“Entre los principales atractivos turísticos del municipio están tres edificios del siglo XVI: uno es la Iglesia de los Santos Reyes, conocida como el Convento de los Santos Reyes, que data aproximadamente de 1536; y dos edificios más, La Tercena y La Comunidad. Este último se encuentra ya en ruinas, pero aún alberga la cárcel municipal. Por las características de su arquitectura, estas construcciones llaman poderosamente la atención de los visitantes”, destaca López Cervantes.

El alcalde señala que durante este año se espera que autoridades del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) autoricen recursos por alrededor de 250 mil pesos, los cuales se destinarán a obras de restauración y conservación en el Convento de los Santos Reyes.

La Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán es otro de los atractivos que ofrece esta comunidad; fue declarada como zona bajo protección el 27 de noviembre de 2000 para conservar la enorme variedad de especies animales y vegetales que alberga.

“Existen diferentes variedades de cactáceas endémicas en la región que no se encuentran en ninguna otra parte del mundo. Esta característica atrae a investigadores, así como estudiantes universitarios y de escuelas de agronomía que vienen a visitar la zona por sus especies exclusivas. También contamos con una laguna en la desembocadura del río Metztitlán donde se puede practicar la pesca deportiva, somos un municipio que se ve favorecido por el turismo en vista de que no sólo se beneficia la cabecera municipal, el flujo de personas que nos visitan permite que las diferentes poblaciones del municipio tengan actividad económica”, comenta Wilibaldo López.

En cuanto a infraestructura turística, el municipio cuenta con tres hoteles en la cabecera municipal, uno de ellos con 40 habitaciones, otro con 25 y uno más con 20 que ofrecen precios muy accesibles a todos los bolsillos y que se encuentran en excelentes condiciones para recibir a los visitantes, además de ser lugares muy limpios y cómodos, según indica el municipio.

OPTIMIZAR SERVICIOS, TAREA PENDIENTE

Pero el edil es consciente de que, para fomentar la visita de más personas al municipio, es necesario desarrollar condiciones que favorezcan el crecimiento del turismo, y por lo tanto, deben mejorarse los servicios públicos.

Metztitlán cuenta con 84 poblaciones, algunas con carencias de servicios; para resolver esta deficiencia se han realizado obras en los asentamientos más vulnerables. Un ejemplo es la construcción de la red de distribución de energía eléctrica para beneficio

Somos una **Financiera** que brinda **Productos y Servicios** financieros de la más alta **calidad y eficiencia** para los sectores **Gobierno y Privado**



ARRENDAMIENTO 01

- Puro
- Con Administración de Flotilla



FINANCIAMIENTO 02

- Crédito Revolvente para Gasto Corriente
- Crédito para Infraestructura e Inversión Productiva



FACTORAJE 03

Tel.: 53.70.21.80

cepadem.com



► **Wilibaldo López Cervantes.**

de los habitantes de la localidad Tlamaya, donde se ejercieron recursos por 5 millones de pesos (mdp).

“Desde el inicio de la administración hemos puesto el acento en la obra pública, básicamente en materia de electrificación, agua potable y drenaje, se ha trabajado de forma intensa para llegar a las poblaciones que tenían problemas con los servicios o que definitivamente no contaban con ellos, ya logramos una cobertura total del servicio de energía eléctrica; con el drenaje encontramos un reto porque a veces las condiciones del terreno dificultan la entrada del servicio, pero llevamos un buen avance”, comenta el presidente municipal.

La cabecera municipal, en el barrio Tepeyacapa, avanza en la construcción del sistema de drenaje y alcantarillado con una inversión de 1 millón 500 mil pesos, mientras que en la comunidad Alumbres se realizó otra obra similar con un presupuesto de 850 mil pesos. ▲

Agenda para evaluar

EL DESEMPEÑO LOCAL

Medir el trabajo de los gobiernos municipales facilita la toma de decisiones y le permite a la ciudadanía ejercer su derecho a una rendición de cuentas más efectiva

► POR ALBERTO ALVAREZ SANTANA

FOTO: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) implementó en 2003 el programa Agenda desde lo Local, el cual funcionó con indicadores para la evaluación y el fortalecimiento de las capacidades municipales, con la intención de organizar de mejor manera al tercer orden de gobierno para hacer frente a las demandas y contingencias sociales que inciden en su desarrollo.

En un inicio, dicho programa basó su metodología de trabajo en la Agenda Local 21 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), puesta en marcha en 1989, la cual se enfocó en temas ambientales.

Agenda desde lo Local se rediseñó pero no mutó su naturaleza, fue así que el 25 de junio de 2014 se relanzó como la Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM).

Antonio González Curi, coordinador del Inafed, señala que “en términos cualitativos, la participación de los municipios en

la implementación del programa refleja su interés por conocer las condiciones en las que se desenvuelve su administración pública; por identificar sus áreas de oportunidad para solventarlas, establecer objetivos claros de desarrollo y mejorar su desempeño”.

FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA

El programa ADM añadió nuevos indicadores cualitativos y cuantitativos que se dividen en dos apartados de la Agenda: Básica y Ampliada, cuyo objetivo es fortalecer la gestión pública para fomentar el desarrollo municipal a través de un autodiagnóstico.

Para lograr lo anterior, se aplica una metodología basada en la planeación estratégica que evalúa las acciones de gobierno, lo cual permite mejoras progresivas en la calidad de vida de los ciudadanos.

La Agenda Básica para el Desarrollo Municipal evalúa los temas fundamenta-

les a cargo de las alcaldías, de acuerdo con el Artículo 115 constitucional, y contiene los siguientes ejes rectores: planeación del territorio (planeación urbana, reservas territoriales, entre otros); servicios públicos (mantenimiento de calles, agua potable, entre otros); seguridad pública (policía preventiva y de tránsito) y desarrollo institucional (transparencia y acceso a la información, entre otros).

En tanto que la Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal comprende los ejes de desarrollo económico, social y ambiental. Si bien estos temas no forman parte de sus facultades constitucionales, sí participan en coordinación con los órdenes de gobierno. Ésta aplica adicionalmente sólo para las capitales de los estados y para municipios con más de 200 mil habitantes; aquellos con menor población podrán aplicarla de manera optativa.

De esta forma, las autoridades municipales adquieren el compromiso de identificar en qué situación se encuentra su administración para emprender las acciones necesarias y resolver los problemas de su demarcación, y al final de su gestión, evaluar su efectividad.

De acuerdo con datos del Inafed, el primer año de aplicación de la ADM, a través de sus indicadores ampliados, tuvo una respuesta favorable, ya que en 2014 se logró una participación inicial de 863 municipios de 30 entidades federativas, es decir, 35.5 por ciento del total de los ayuntamientos del país sin contar al Distrito Federal, que no participa, debido a que el esquema conceptual y metodológico de la Agenda está enfocado sólo a gobiernos municipales.





► Antonio González Curi.

De las alcaldías que participan en el programa ADM se destaca que 303 son de tipo rural, 207 son semiurbanas, 117 son de corte urbano medio y tres municipios metropolitanos, con más de un millón de habitantes: Guadalajara, Monterrey y Puebla.

Respecto a las condiciones socioeconómicas, cinco de ellos tienen un grado de rezago social “muy alto”, 58 un grado “alto”, 121 un grado “medio”, 221 “bajo” y 328 un grado “muy bajo”.

De la población nacional, 45.1 por ciento habita en esas 734 alcaldías participantes y en ellas colaboran alrededor de 421 mil servidores públicos.

INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA

Los gobiernos municipales interesados en incorporarse al programa deberán gestionar un acuerdo adoptado por el ayuntamiento y registrado en el acta de la sesión de cabildo correspondiente. Posteriormente, el presidente municipal debe solicitar formalmente su inscripción y enviar un oficio al Inafed a través del Organismo Estatal de Desarrollo Municipal, con copia del acuerdo de cabildo.

Asimismo, deberá designar un Enlace Municipal que se encargará de coordinar los trabajos del programa al interior de la administración local. Este Enlace podrá ser el contralor municipal, el titular de planeación, o bien, un funcionario con un nivel jerárquico o funciones equivalentes.

En el caso de los ayuntamientos que en su momento se inscribieron a la

Agenda desde lo Local, su inscripción será válida para el programa ADM hasta que concluya su periodo de gobierno.

Una vez que el municipio está inscrito inicia un proceso que cuenta con cuatro grandes etapas: autodiagnóstico, verificación, mejora de áreas de oportunidad y expedición de certificados.

De acuerdo con los resultados obtenidos, los gobiernos podrán hacerse acreedores a los siguientes reconocimientos dentro de un esquema gradual. Inicio de la Transformación, Avance de la Transformación, Garante de la Planeación del Territorio y los Servicios Públicos, Garante de la Planeación del Territorio y el Desarrollo Institucional, así como a Gobierno de Excelencia, con vigencia hasta 2016.

En términos operativos, el ADM ha demandado la creación de un Sistema de Información (Siadem) orientado a generar reportes con valor agregado a los interesados.

RESPONSABILIDAD MUNICIPAL

Aun cuando se ha tratado de fortalecer el federalismo en el país, Carlos Moreno Jaimés, investigador del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), comenta para *Alcaldes de México* que “los municipios de pronto han entrado en una agenda muy activa de políticas públicas, sin antes haber atendido lo que por ley les corresponde. Hay municipios que quieren entrar al combate a la pobreza o en programas de creación de empleo, no es que esté mal, pero no son temas que estrictamente le toquen al municipio.

“Los gobiernos locales deberían observar a detalle lo que dice el Artículo 115 constitucional y después podrían comenzar a innovar en su agenda de políticas públicas”, indica Moreno Jaimés.

Lo más saludable, apunta el investigador, está en una correcta distribución de competencias, ya que en tanto no se tenga claridad al respecto, habrá políticas concurrentes pero sin una clara delimitación de responsabilidades, “lo que ‘da al traste’ con cualquier proyecto de desarrollo”, concluye. ▲



Empresa mexicana con experiencia en el arrendamiento de activos fijos en el sector gubernamental.



01 ARRENDAMIENTO

Puro
Con Administración de Flotilla
Con equipamiento especializado
Tecnología (computo, Software)

02 FINANCIAMIENTO

03 FACTORAJE

Tel.: 53.70.21.80

financieradelcentro.com

Ropa de trabajo QUE SALVA VIDAS

► POR CORINA RETEL

FOTO: CORTESÍA DE DICKIES

La seguridad de los empleados de gobierno es una prioridad. En los estados y municipios hay trabajadores cuyas actividades les exigen el uso de indumentaria especial, como los bomberos, los policías, los encargados de realizar instalaciones eléctricas y quienes se dedican a actividades forestales.

Para prevenir lesiones o que pierdan la vida ante cualquier siniestro, existe ropa de seguridad innovadora que está diseñada para protegerlos de los peligros más comunes, como descargas eléctricas o explosiones de llamas de corta duración (cuando los gases, vapores o polvos se liberan en el aire y se encienden). Estas prendas están elaboradas con la tecnología *flame resistant* (FR).

SEGURIDAD ANTES QUE ELEGANCIA

Mark Saner, gerente técnico de FR de las marcas Workrite, Dickies y Walls, quien cuenta con más de 35 años de experiencia en la industria de incendios y seguridad, explica que “las quemaduras más gra-



► Mark Saner.

Las prendas elaboradas con la tecnología flame resistant ayuda a bomberos, policías y encargados de instalaciones eléctricas a prevenir accidentes



ves generalmente no son causadas por el fuego real o la explosión en sí misma, sino por la ropa de trabajo regular elaborada con materiales no resistentes al fuego como el algodón, nylon o poliéster”.

El experto también es miembro de la ASTM (American Society for Testing and Materials) y de la NFPA (National Fire Protection Association) de Estados Unidos, organizaciones apegadas a las normas internacionales para el desarrollo de productos de protección para diversas industrias.

Saner indica que el mayor beneficio de la tecnología FR es que el fuego se autoextingue en la ropa de trabajo, lo cual reduce drásticamente la gravedad de las lesiones por quemaduras y le proporciona al usuario tiempo

para escapar del siniestro, lo cual aumenta las posibilidades de supervivencia.

“Esta ropa es más duradera que las prendas de trabajo estándar, por lo que debe cambiarse con menor periodicidad, pero sobre todo, es una inversión para la protección del recurso más importante de una empresa: los trabajadores. La tecnología FR es un componente crítico en su protección”, recalca.

Mark Saner añade que la inversión en dichas prendas puede ser elevada, pero no es comparable con los gastos de atención médica por quemaduras.

PROTECCIÓN, CONFORT Y VALOR

Para seleccionar adecuadamente la ropa de trabajo resistente al fuego, los especialistas recomiendan poner atención en que

el nivel de protección sea el adecuado, así como en la durabilidad de la resistencia a la flama, la experiencia del fabricante en FR, la suavidad, tersura, elasticidad y capacidad de absorción de humedad de la tela, además de la confección de la prenda y su apariencia después del lavado.

Otros puntos importantes a tomar en cuenta son que hay miles de lesiones al año en áreas de trabajo que están relacionadas con la ropa y que la piel bajo la ropa sufre quemaduras con mayor severidad que la piel expuesta, además de que la rehabilitación de ese tipo de lesiones es larga y dolorosa.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) reporta que en 2014 hubo 91 egresos de trabajadores atendidos por quemaduras y corrosiones.

“Por seguridad, la ropa resistente a la flama debe ser seleccionada de acuerdo con los riesgos de cada empresa; los estándares

de la NFPA se desarrollaron para proteger a los trabajadores de los riesgos industriales de acuerdo con la actividad y el riesgo que representa”, refiere Mark Saner.

RIGUROSA NORMATIVIDAD

Moine West, vicepresidente y gerente de Dickies México y Centroamérica, indica que existen prendas FR certificadas por la NFPA 2112, una norma que obliga a pasar diferentes pruebas a fuego súbito; además recalca que las especificaciones de seguridad para la ropa también dependen de la normatividad local, por ejemplo, “en México muchas veces no expiden normas especiales para tales ambientes de trabajo”.

Por su parte, Mark Saner enfatiza que la ropa de trabajo con tecnología FR tiene diferentes clasificaciones según el grado de peligro que corren los trabajadores, por lo cual existe un sistema de etiquetado exterior llamado HRC que es altamente

visible y asegura un empleo adecuado dentro de ambientes peligrosos.

La forma de saber que el equipo de protección es el adecuado es a través del etiquetado en la ropa, ya que todo equipo de protección personal (PPE) debe contar con una etiqueta que indique la clasificación de arco eléctrico.

La indumentaria debe indicar que cumple con la norma ASTM F1506 (método de prueba para materiales textiles expuestos a arcos eléctricos momentáneos y a otros peligros térmicos relacionados) y con la NFPA 70E (norma que especifica los requisitos para una evaluación de la seguridad eléctrica del lugar de trabajo).

Asimismo, también existe la norma NFPA 2113, que se enfoca a la selección, cuidado, uso y mantenimiento de prendas resistentes al fuego para la protección del personal en industrias contra exposiciones térmicas al fuego de corta duración. ▲

Un Gobierno cerca de sus ciudadanos.



Es vital que las dependencias de Gobierno se acerquen estratégicamente a la población para brindarle a los ciudadanos una mejor calidad de vida, especialmente aquellos que se ubican en zonas rurales.

Para lograr este **acercamiento**, el servicio de **Internet** es indispensable para el intercambio y consulta de información en tiempo real. La conectividad **no tiene límites** y representa en todo momento la mejor **herramienta de trabajo**, especialmente si la conectividad es contratada con **GlobalSat®** ya que brindamos garantía en disponibilidad y calidad del servicio en cualquier parte de México, además de ofrecer configuraciones personalizadas de acuerdo al proyecto.

En **GlobalSat®**, Proveedor Líder en Conectividad Satelital, estamos comprometidos en brindar servicios de **calidad y óptimos** para las operaciones de Gobierno en sus diferentes niveles, como lo hemos hecho con los siguientes servicios en los diferentes sectores:

Internet | Telemetría para sistemas de agua | Voz por IP | Redes Privadas | Redes de Respaldo

- **Sector Educativo:** Conectividad para escuelas como CECYTE.
- **Oficinas Gubernamentales y Servicios de Atención Ciudadana:** Conectividad para Recaudación de impuestos.
- **Sector Salud:** Consultorio remoto.
- **Tránsito:** Expedición de licencias y permisos.
- **Seguridad:** Unidades móviles de atención a desastres.

Concretos reciclados, una nueva cultura

En Europa, desde hace 20 años se cuenta con leyes para el manejo de residuos de la construcción y su reciclaje; en México aún falta regulación, pero ya se reutiliza cascajo para el asfaltado

▶ **POR ALBERTO ALVAREZ SANTANA**

FOTO: DREAMSTIME

En las zonas urbanas del país ocurren procesos de transformación continua y las adaptaciones en infraestructura, en específico, generan desperdicios que no se pueden tratar de manera ordinaria; tal es el caso de los desechos que conocemos como cascajo y que aún tienen posibilidades de reutilizarse.

El Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y la Demolición (RCD) de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) señala que únicamente 4 por ciento de las más de 17 mil toneladas de cascajo que se generan por día (6 millones de toneladas por año), tiene una disposición adecuada conforme a la norma; 3 por ciento es aprovechado en reciclaje y un 1 por ciento se reusa.

El resto se deposita de manera ilegal o clandestina en barrancas, predios abandonados, rellenos sanitarios o se deja en la vía pública, lo que constituye un grave problema en vista de que reduce de manera significativa la vida útil de los depósitos destinados a desechos urbanos y constituye un factor de riesgo cuando se abandona en las banquetas al obstaculizar el tránsito.

RECICLAR Y AHORRAR SIN CONTAMINAR

De acuerdo con datos del Plan de Manejo, 87 por ciento de los RCD son materiales de excavación, concreto y prefabricado, es decir, bases hidráulicas, concretos hidráulicos, postes de cemento, carpetas asfálticas, arena, piedra, block-tabique, tabicones, adoquines, mamposterías, ladrillos, tubos de albañal, mortero, adocretos y bordillos, entre otros.

Otro 12 por ciento corresponde a residuos de materiales como yeso, muro falso, madera, cerámica, plástico, metales, láminas, vidrios, papel y cartón.



Actualmente, diversos países europeos cuentan con leyes para evitar que los RCD sean depositados en sitios no adecuados para este fin; estos marcos regulatorios cuentan con más de 20 años de existencia. Por ejemplo, Dinamarca recicla el 100 por ciento de este tipo de desechos, en tanto que en México aún se explora este camino.

Al respecto, Luis Manuel Anguiano Zamora, gerente nacional de Pavimentos Urbanos de Cemex, comenta que la reutilización de RCD es totalmente viable.

“Este tipo de reciclaje te ayuda a ahorrar muchos recursos naturales al utilizar lo ya existente; al reutilizar los RCD en nuevos materiales para asfaltado se evita incluir materiales vírgenes que se contaminan y ya no se pueden utilizar en otro tipo de obras con menor impacto ambiental.”

Anguiano Zamora afirma que “en el país el tema aún está muy ‘verde’, ya que los proyectos que se trabajan se pueden contar con los dedos de la mano, pero la intención es impulsar esa nueva visión, esa nueva cultura del reciclaje de desechos de construcción para seguir trabajando para optimizar recursos y favorecer al ambiente”.

La carretera Guadalajara-Tepic es un caso exitoso en la implementación de reciclaje de materiales. Estaba hecha en un principio con concreto hidráulico, el cual fue procesado y reutilizado en la misma carretera. Este tipo de acciones producen ahorros de hasta 40 por ciento del costo de la materia prima para la construcción.



▶ **Luis Manuel Anguiano Zamora.**

FOTO: ROSALIA MORALES

LAS OPCIONES

Al día de hoy, en México sólo existe una planta de inversión privada para el reciclaje de los RCD, que se encuentra en el Distrito Federal, la cual ofrece una gama de productos para el asfaltado, base de vialidades y acostillado de tuberías.

Las principales aplicaciones que se ofrecen en México para los productos del reciclaje son: estabilización de suelos, conformación de terrenos; sub base en vialidades, relleno en estacionamientos o jardines; base en vialidades, construcciones de terraplenes o como material para plantillas; recibir y acostillar tuberías, rellenos, firmes en banquetas o edificaciones pequeñas; pueden ser empleados como cubierta en rellenos sanitarios, andadores y ciclistas.

En el resto del país aún faltan marcos regulatorios que vigilen la correcta disposición de este tipo de residuos. Tenemos que, a nivel nacional, existen únicamente 19 sitios de confinación autorizados distribuidos en cuatro entidades, encontrán-

dose la mayoría en el Estado de México que cuenta con 14; Baja California tiene tres; uno en Guanajuato y otro más en el Distrito Federal.

También existen proyectos de investigación para utilizar los RCD en el asfaltado de vialidades, cuyo objetivo es reducir costos, que sea amigable con el ambiente y que ofrezca una mejor respuesta ante el uso y las condiciones ambientales.

En la Gaceta del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIUNAM), se publicó el estudio "Residuos de construcción y demolición, una alternativa para la construcción de carpetas asfálticas", en el cual se evaluó el desempeño de mezclas elaboradas con agregados producto del reciclado de RCD.

En dicho documento se concluye que en la construcción de carreteras urbanas el reciclado es viable desde el punto de vista de la susceptibilidad al daño por humedad y a la deformación permanente. Estudios adicionales permitirán definir porcentajes de RCD. 



Global Resources Environmental & Energy Network
EXPOSICIÓN Y CONGRESO

SUSTENTABILIDAD = RENTABILIDAD



CONIECO
XXIII Congreso
Internacional
Ambiental

Registro
en línea
SIN COSTO
para visitar
la Exposición

23-25
SEPTIEMBRE, 2015

WTC, Ciudad de México

www.thegreenexpo.com.mx

SÍGANOS EN:  @thegreenexpomx  The GREEN Expo  The Green Expo

Organizado por



Certificado por



Canada

MAYORES INFORMES:

Matilde Saldivar Uganda · msaldivar@ejkrause.com

(52.55) 1087.1650 Ext. 1135

Imagen

► POR ROBERTO YÁÑEZ



■ **Al detalle.** Se debe considerar un corte sartorial a la medida que le favorezca.

■ **Efecto visual.** Estructurar el atuendo con base a su estatura y complexión es lo ideal.



■ **Elegante.** Un traje con un fit adecuado da realce al nivel jerárquico que tiene.



■ **A la medida.** Cuida los detalles en los ajustes de su traje para portarlo con sobriedad.

Alternancia estival

Un factor básico para armar un atuendo de trabajo es considerar el confort acorde a la estación. Alterne el estilo smart casual en sus funciones en campo en este mes.

Tommy Summer de Tommy Hilfiger va perfecta con el calor por sus notas frescas.





■ **De trabajo.** La opción casual es un atuendo útil para largas jornadas.



■ **Confort.** Acorde al clima, el atuendo se modifica bajo el protocolo regional.



■ **Sofisticado.** El uso del color blanco es un clásico de la elegancia.



■ **A tono.** Al usar una gama cromática opte por llevar en corbata un estampado.

La lógica del vestir

- * La indumentaria que usa es un indicador de su eficiencia, cuide los detalles en ella.
- * El manejo de la tradición juega un importante papel en el atuendo formal.
- * El uso del traje como herramienta de trabajo debe ser una pieza angular en la forma como estructura su discurso visual.
- * Los estilos en cortes cambian con las tendencias y se deben cuidar las proporciones del traje para no desfavorecer su imagen.
- * La forma de cuidar los detalles en el vestir repercute en el ambiente de trabajo e influye de forma directa en la percepción de los demás.
- * Estructure su vestimenta a partir del color que le favorezca. Recurra a la gama cromática en tendencia.
- * Al usar ropa casual, conjugue el estilo que le haga sentir cómodo y que le sea funcional. Opte por tonos neutros.



Chamarras deportiva en texturas ligeras. Ideal para cambios de clima. De **Victorinox Apparel**.



Lentes en forma tipo aviador y terminado espejo. De **Oliver Peoples**.



Reloj de acero con elementos inspirados en el automovilismo. Es **Maserati**.



La playera polo con vivos a contraste. Un clásico del estilo. De **Victorinox Apparel**.



Estilo y color, lo básico en su porta tarjetas. De **mywalit**.



Use el calzado mocasín en el color en tendencia. De **Michael Domit**.

De todo

Vinos Terroir Hunter de Viña Undurruga. Proceden de pequeños viñedos seleccionados y cuidadosamente delimitados, manejados con una orientación orgánica y respeto por el medioambiente. Sus tapones de corcho ofrecen una homogeneidad perfecta en cada una de sus variedades como Pinot Noir, Syrah, Sauvignon Blanc (Leyda).



Restaurante Novecento. Recientemente, Novecento (900) y siete de los mejores restaurantes de México celebraron el primer aniversario de Terraza Santa Fe. Durante la celebración, Novecento ofreció a sus asistentes una variedad de canapés, muestra de su oferta culinaria, con una propuesta gastronómica de platillos latinos, que van desde un suculento rib eye hasta una oferta de mariscos provenientes de su Raw Bar. Está ubicado en Ampliación Centro Comercial Santa Fe.

Fragancia Hollywood Royal de Juicy Couture. Está creada para ser el centro de atención. Las notas de corazón son de jazmín sambac, gardenia de Brasil y flor de tuberosa. En su nota de fondo, maderos de cachemira, vainilla, malvavisco y almizcles suaves se entrelazan para crear el aroma distintivo de esta fragancia.



Sofá Osaka de BoConcept. Gracias a sus dos tamaños de dos y tres módulos, se adapta a cualquier espacio y se puede personalizar entre más de 80 tipos de pieles y telas. También se pueden elegir los brazos del sofá en versión recta o inclinada, así como sus patas en distintos materiales.

Set de productos de afeitado de lujo EDICIÓN No. 1 de MÜHLE.

Fabricado artesanalmente, utilizando el carbón como material principal, además de resinas de alto grado. Incluye una brocha con mango en fibra de carbono y pelo de tejón puro Silvertip, y una máquina de afeitar con detalles en metal cromado que utiliza navajas convencionales. Ambos productos son resistentes a la corrosión, por lo que brindan una larga duración y un brillo seductor. Todo esto dentro de una elegante caja en color blanco.



Reloj IMMERSION CHRONO de SWISS MILITARY HANOWA. Posee movimiento de cuarzo cronógrafo suizo. La caja es de acero inoxidable, con un bisel de color con escala de minutos y la esfera está protegida por un cristal de zafiro. La subesfera para los segundos en constante movimiento, otra de 30 minutos, un indicador del día de la semana y una ventana con la fecha a las 4 aumentan la funcionalidad de este reloj.

¿Requieres un
defensor **gratuito**
en materia fiscal?

¿Estás siendo
auditado y no
sabes qué hacer?

Te defendemos, asesoramos y ahora también te
ayudamos con tu revisión fiscal

PRODECON,
por ti **estamos aquí**

Nuestros servicios
son GRATUITOS

DESCARGA LA APP DISPONIBLE EN:



www.prodecon.gob.mx



Trabajamos juntos por nuestra comunidad



Donamos alimento
para que diario coman
750 mil personas

Somos más de
126 mil voluntarios
en 2 mil jornadas comunitarias



Apoyamos y desarrollamos
a más de **20 mil**
pequeños productores

